



UNIVERSIDAD DEL AZUAY.

ESPECIALIDAD EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.

“GUÍA PRÁCTICA DEL DOCENTE (TRANS)FORMADOR.”

AUTOR:

JUAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ CARRIÓN.

DIRECTOR:

DIEGO FRANCISCO TORRES MOSCOSO.

CUENCA – ECUADOR.

2022.

TÍTULO.

“GUÍA PRÁCTICA DEL DOCENTE (TRANS)FORMADOR.”

DEDICATORIA.

*“De la vida no quiero mucho.
Quiero apenas saber que intenté todo lo que quise,
tuve todo lo que pude,
amé lo que valía la pena
y perdí apenas lo que nunca fue mío.”*

Pablo Neruda.

A mis padres Nidia Carrión y Efrén Rodríguez, quienes, con su ejemplo de lucha, fortaleza y constante amor, han permitido que me supere constantemente; a mis abuelos, pero en especial a la Mami Angelica, la cual con su orientación y constante cuidado, me ha guiado en los momentos más oscuros de mi travesía.

A los distintos miembros de mi familia que se han dedicado a esta noble profesión de ser docente y; finalmente a la vida, al arte y a la filosofía por permitirme gozar de esta existencia consciente y ser feliz con los pequeños momentos.

Por último, a quienes dejan un trocito de su vida en las aulas, en niños y en jóvenes a quienes educan en nuestro querido Ecuador.

AGRADECIMIENTO.

Mi infinita gratitud a mis padres y miembros de mi familia por el apoyo incondicional en este proceso formativo. Mi profunda estima y agradecimiento a aquellos docentes que dejaron una huella imborrable y marcaron positivamente tanto mi vida personal como mi formación estudiantil-profesional (Raúl Jiménez, Nacho Dueñas, David Choin, Blanca Mendoza, Saul Guamán y otrxs). ¡Gracias!, esto también se debe a ustedes.

En la misma medida, mi gigantesco reconocimiento y correspondencia a Francisco Torres Moscoso, mi tutor; quien con su asertividad, comprensión y paciencia fue mentor de mis compañeros y mi persona durante este proceso pedagógico.

RESUMEN.

El presente artículo ofrece un debate científico-pedagógico construido desde la perspectiva de un docente en formación, utilizando como herramientas la discusión teórica, reflexión guiada y revisión bibliográfica. El texto tiene como objetivo presentar los ejercicios teórico-prácticos realizados en la Especialidad en Docencia Universitaria en la Universidad del Azuay (UDA) y convertirse en una guía práctica para un docente (trans)formador.

Las reflexiones sobre currículo, políticas públicas, autonomía institucional, experiencias pedagógicas y tecnologías digitales en el campo educativo, son discusiones aquí sintetizadas con el afán de estructurar y cimentar un aporte formativo-profesional que pueda ser aplicado de modo multidisciplinar para los retos y mejoras de la práctica docente de nuestro tiempo.

Palabras clave: docencia, pedagogía, educación, enseñanza, aprendizaje, tecnologías, currículo, políticas públicas, universidad.

ABSTRACT.

This article offers a scientific-pedagogical debate constructed from the perspective of a teacher-in- training program by using theoretical discussions, guided reflections and bibliographic reviews as tools. The text aims to present the theoretical and practical exercises carried out in the Specialization in University Teaching at Universidad del Azuay (UDA) and to become a practical guide for a (trans)teacher trainer. The reflections on curriculum, public policies, institutional autonomy, pedagogical experiences and digital technologies in the educational field, are synthesized here with the aim of setting the basis for a training-professional contribution that can be applied in a multidisciplinary way to the challenges and improvements of the teaching practice of our time.

Key words: teaching, pedagogy, education, teaching, learning, technologies, curriculum, public policies, university.



INDICE DE CONTENIDOS.

TÍTULO.	2
DEDICATORIA.	3
AGRADECIMIENTO.	4
RESUMEN.	5
ABSTRACT.	6
INDICE DE CONTENIDOS.	7
INTRODUCCIÓN.	9
PRIMERA PARTE.	10
INTRODUCCIÓN PARTE UNO.	11
PRIMER CAPITULO: Modelos innovadores y (trans)formadores en la pedagogía del siglo XXI.	11
Investigación y prácticas pre profesionales.	13
El acompañamiento y mediación pedagógica	15
Ser tutor	16
SEGUNDO CAPITULO: Rol (trans)formativo de la Política Pública	17
Andamiaje y estructuración curricular-pedagógica.	18
Rol (trans)formativo de la Universidad.....	20
Reflexiones guiadas.....	21
TERCER CAPÍTULO: Mejorando nuestro quehacer pedagógico.	22
“Educar para” Una herramienta transformadora en el aula de clase.	23
De la vivencia de las instancias de aprendizaje al cambio en las aulas: acciones (trans)formadoras	26
CUARTO CAPÍTULO: Fondos y formas pedagógicas: un ejercicio de metamorfosis y evolución constante.	31
Fondo y Forma: elementos para el interaprendizaje.....	31
Metamorfosis: un ejercicio de autocrítica y evolución constante.....	34
QUINTO CAPÍTULO: Evaluación.	37
Evaluación: sentidos y paradigmas a romper en la pedagogía del siglo XXI.....	38
Validación: ¿Obligación o necesidad?.....	41
Reflexiones guiadas.....	42
SEXTO CAPÍTULO: Pedagogía: actualización docente, formas de exclusión y experiencias con sentido 44	
De modelos pedagógicos exitosos a (dis) cursos de actualización docente: una mirada reflexiva a la exclusión socio-educativa	44
De la identidad a la práctica pedagógica: testimonio de una experiencia docente con sentido.	46

PARTE DOS.....	50
INTRODUCCIÓN PARTE DOS.	51
SEPTIMO CAPÍTULO: Didáctica de la agresión: violencia y posibles soluciones.	51
OCTAVO CAPÍTULO: Esbozando a una generación: idealización, narrativas, (auto)percepciones, y violencia de un contexto socio-educativo.	56
Perspectiva de un docente en formación respecto a la generación actual.....	57
Narrativas y (Auto)percepción generacional.	60
Idealización vs realidad = violencia.....	62
Reflexiones guiadas.....	64
NOVENO CAPÍTULO: Tecnología, Series e internet: nuevas formas de proximidad educativa hacia los jóvenes.....	65
Sobre el discurso del espectáculo.....	66
De la oferta, los intereses y las atracciones en internet.....	68
DECIMO CAPÍTULO: Experiencias tecno-pedagógicas decisivas.....	71
Sobre las experiencias pedagógica clásicas.	71
Aportes para la Virtualización de espacios curriculares.	75
Reflexiones guiadas.....	80
ANEXOS.....	82
Anexo 1.- Tabla semiestructurada	82
Anexo 2.- Registro Anecdótico.....	82
Anexo 3.- Formulario de Google	82
Anexo 4.- Glosario	83
BIBLIOGRAFIA	85

INTRODUCCIÓN.

La educación trata de soñar, no de desilusión o de perder la esperanza; trata de amor, de empatía, de acercarnos al otro a través de los sentires y saberes, no de ser autoritario y/o estar/mirar por encima del otro. Trata de abrazar el conocimiento y a través del acto didáctico transformarlo en algo noble, simple y de acceso común; trata de la reflexión epistemológica vinculado a lo humanístico y a la responsabilidad social. Conlleva sacrificio, esfuerzo y sensatez tanto fuera como dentro del aula.

La educación requiere diversificar(se), mediar(se), accionar(se) y posicionar(se) con las palabras y los hechos; implica (re)capacitar, reflexionar, pensar, (re)estructurar y diferir de forma argumentada. Conlleva (des)apropiarse, (des)aprender y (trans)formarse con uno mismo y con el otro a través del dialogo, la pedagogía y el proceso de estructurar el conocimiento.

Educar también implica regresar la mirada hacia nuestro contexto y bregar con él desde nuestra trinchera, el aula. Educar significa dignificar a las grandes mayorías y discutir los temas poco tratados como la precariedad laboral docente o, la escasa inversión en educación. Figura reivindicar el derecho de accesibilidad y permanencia en los predios educativos y revelar las injusticias sociales.

Por esto y, por muchas otras razones, educar es un acto de valentía que pocos se atreven a realizar. A consecuencia, extendiendo el presente escrito en modalidad de guía para un docente (trans)formador. El escrito, ha sido construido desde una óptica de un docente en formación en el contexto ecuatoriano; pero que, entusiastamente considera puede servir para nuestra Latinoamérica.

"He dicho (...) en realidad, nuestro norte es el Sur. No debe haber norte, para nosotros, sino por oposición a nuestro Sur. Por eso ahora ponemos el mapa al revés, y entonces ya tenemos justa idea de nuestra posición, y no como quieren en el resto del mundo. La punta de América, desde ahora, prolongándose, señala insistentemente el Sur, nuestro norte."

Joaquín Torres García (1941).

PRIMERA PARTE.

INTRODUCCIÓN PARTE UNO.

Que gusto querido colega, me presento, soy Alejandro Rodriguez y al igual que tú, soy profe. Me gustaría empezar estas líneas conversándote de algo importante. No sé si a ti, como a mí, te pasa que constantemente estás en búsqueda de material que puede servirte para sus clases y para tus alumnos. Tú sabes, material didáctico, formatos de instrumentos de evaluación, material multimedia y plataformas de uso múltiple. Si ese es el caso, me gustaría hacerte una cordial invitación hacia la lectura de este texto, que en pocas y resumidas palabras es un esbozo de reflexiones e información que me han servido para llevar a cabo mejores prácticas pedagógicas.

Te cuento que el desarrollo de este pequeño proyecto es parte de una iniciativa que lleva a cabo la Universidad del Azuay, en su programa de Especialización en Docencia Universitaria y, nos da la oportunidad de realizar una obra pedagógica que (trans)forma a lectores como tú, quienes con obstinada disciplina buscan mejorar las prácticas educativas. Me gustaría también decirte que este texto lo puedes utilizar como un instrumento de apoyo en cualquier instancia educativa, pues no importa si llevas tus clases en la escuela, colegio, universidad o centro pedagógico particular, eso es lo de menos.

Me olvidaba manifestar que, he dividido en dos partes todo el documento, cada uno con los respectivos capítulos. Por tal motivo, te incito a que por favor revisaras el índice. Sin embargo, te susurraré un pequeño secreto: -este texto, lo puedes leer como lo prefieras-. Soy un amante de la creatividad y lo he estructurado para que lo leas de múltiples formas. Puedes hacerlo de la manera clásica (empezar desde el inicio e ir hasta el final) o también hacerlo por capítulos (no importa el orden en el que lo ejecutes).

Sin más, te invito a que me acompañes a una aventura de formación pedagógica mutua que, de seguro, nos dejará algo más que una travesía didáctica. ¡Empecemos!

PRIMER CAPITULO: Modelos innovadores y (trans)formadores en la pedagogía del siglo XXI.

Me atrevo a asumir que, tú, querido amigo docente, has reflexionado un sinnúmero de veces respecto a lo que voy a plantear en este capítulo. Estoy (muy adentro de mí) casi seguro que en

medio de alguna conversación casual o inclusive, en algún espacio formal de tu institución, tus compañeros y tu han deliberado y debatido sobre los modelos curriculares de los que fuimos (y somos) productos todos nosotros; pensándonos siempre desde una posición muy crítica (tal y como acostumbramos los profes) y, de seguro has encontrado al igual que tus semejantes que hubo (o hay aún) varias contradicciones en nuestra formación. Y me refiero, no solamente a esos errores que muchos años atrás veíamos, tú sabes, como la violencia en las aulas, los castigos innecesarios y las prácticas poco ortodoxas que se daban en el día a día, sino que hemos ido a un discurrimiento mucho más profundo y ya tocamos puntos muy álgidos sobre la formación de los que hoy son (somos) adultos.

No es un secreto que, nuestra sociedad hoy en día a cambiado diametralmente a causa de varias razones, tales como el acceso a la información, algunas acciones democratizantes y democratizadoras, el respeto y/e (re)instauración de algunos derechos, los procesos políticos, los medios de información, el acceso a espacios educativos, el desarrollo de investigación científica y entre los últimos eventos, la vivencia de una pandemia. Todo lo antes señalado sin duda ha sido una forma de medir cuan versátiles somos (o podemos llegar a ser), esto, no se ha desprendido de la parte educativa, pues también en ese aspecto, nos han evaluado y valorado circunstancialmente y acorde a los contextos cuan cimentado está nuestro aparataje institucional para llevar a cabo labores pedagógicas.

Del cambio que he hablado antes, no quisiera hacer una caracterización sobre sus consecuencias, si estas han sido buenas o malas, esa no es mi intención aquí, pues como te he dicho antes, quiero simplemente plantear ciertas preguntas y reflexiones que estoy seguro tú también las has percibido. En nuestras manos, las de los docentes, radica la formación de los profesionales para el siglo XXI, independientemente si lo hacemos desde la escuela, colegio y/o universidad, esto es una realidad que afrontamos los profes de las diversas instituciones educativas. La información, las variadas maneras de aprender y enseñar están implícitas dentro de las aulas de clase. En ellas, muchas de las veces se (re)plantea la visión acerca de ¿Cómo debemos enseñar?

En la formación de estudiantes, pero sobre todo desde la formación docente, siempre se ha realizado una crítica constructiva acerca del número de horas que se destina desde las instituciones, pero más aun desde la universidad hacia las prácticas pre profesionales de sus estudiantes. En dicho panorama, se abre un inmenso debate (que seguramente tú también lo has tenido), donde se

discute acerca de la falta de investigaciones y de reflexión sobre la formación de estudiantes que van a ser docentes y/o profesionales, y de cómo las prácticas pre laborales contribuyen a dicha formación.

Me es preciso indicarte que, la formación de docentes y profesionales ecuatorianos en la actualidad tiene la misión de dar respuesta a las necesidades, situaciones y retos que presenta el siglo XXI; tales como: el acceso a la información a partir de las TIC, la diversidad en las formas de enseñar y aprender, las particularidades en lo que respecta al diseño, modelo y evaluación curricular y como entorno más reciente el significado de educar(nos) en contextos alternativos y/o de emergencia, que suceden en escenarios inesperados (pandemia). Has de coincidir conmigo, querido lector que, el objetivo de las prácticas pre profesionales es conocer la realidad educativa a la que se enfrentan (en nuestro caso) los docentes de escuelas públicas y privadas, además de identificar casos, situaciones, problemas, escenarios y contextos de aprendizaje que pueden ser resueltos a través del desarrollo del ejercicio de la docencia y desarrollo de investigación.

Pues en ese sentido, hoy protagonizarás un rol de infiltrado en este capítulo y podrás conocer mi experiencia como estudiante en un modelo educativo innovador. Te recomiendo, busques un cafecito, te pongas cómodo y tengas a la mano una libreta donde anotar a detalle los elementos que a ti te parezcan interesantes.

Como puntos de partida y referencia, me gustaría plantear las siguientes labores: 1. Actividad investigativa en las prácticas pre profesionales; 2. el acompañamiento pedagógico que realicé en estos contextos y 3. el seguimiento que se me facilitó desde quienes desarrollaron el rol de tutores de practicantes. Empecemos.

Investigación y prácticas pre profesionales.

Aquí entre nos, te comento que, cuando fui alumno de pregrado y me tocó (como a todo profe en formación) hacer mis prácticas pre profesionales, surgieron en mí, simultáneos procesos (trans)formativos que me alentaron un cambio de visión sobre el mundo en general, pero, sobre todo, en lo que respecta a la educación. En ocasiones, durante el desarrollo de lo antes mencionado, llevé a cabo entre algunos otros, el ejercicio de observación participante, la investigación-acción, la investigación-acción participativa, el desarrollo y evaluación de propuestas de intervención

institucional, entre otros. Dichos ejercicios variaban dependiendo el semestre en el que me encontraba, pues, mientras más avanzaba en mi formación, era mayor el tiempo que me significaba el involucrarme en los distintos contextos donde se me ubicaba.

Como profe, ya debes saber que, los ejercicios investigativos hoy en día son muy comunes en las instituciones educativas (sobre todo en las de educación superior). Por tanto, no está demás comentarte que algunos autores hablan ya de esta significación de la investigación en la educación, además de los instrumentos que se utilizan para la misma. De manera destacada se pronuncia la investigación socio-crítica, que es muy común desarrollar(la) en contextos de profesorado. En ese sentido Devís, J. (2012) nos dice textualmente:

“la investigación sociocrítica pretende ir más allá de la concepción objetivista de la práctica que se apoya en la pesquisa positivista, se interesa por la cantidad de información sobre la práctica educativa y relega al profesorado a meros consumidores de lo que dicta este tipo de investigación” (p. 126).

En este apartado de lo investigativo, me es preciso también indicarte, querido lector, que, algunos catedráticos e investigadores también han tratado ya a profundidad desde la teoría los ejercicios antes nombrados, por ejemplo, DeWALT & DeWALT (2002) nos acerca a la técnica de observación participante comentándonos que es el “proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades”. Respecto al campo de las entrevistas no estructuradas, Pita (2002) los destaca como elementos que nos permiten (a los investigadores) registrar a profundidad los fenómenos examinados.

En lo referente a la naturaleza de los ejercicios (índole del mismo o de los mismos), Ruiz (1996) nos sugiere sobre el trabajo cualitativo que, es una manera de efectuar un compacto diagnóstico y descripción situacional de un contexto específico para disponer de significaciones, inferencias y puntos de vista respecto a determinados actos sociales y sus actores. Por tanto, la información recabada a través de diversos instrumentos, permitían (y permiten) el desarrollo de un proyecto investigativo de carácter primerizo que educaba a sus autores en el mismo campo.

A modo de justificación de estas formas de hacer investigación a través de un proyecto, y algunas otras prácticas alternativas, me remito al Modelo Pedagógico del que te cuento, el mismo pertenece a la Universidad Nacional de Educación (UNAE) (2017), y nos explica que en él se establece la preparación del profesorado ante las exigencias de la sociedad contemporánea, demandando y

requiriendo una transformación radical de los modos tradicionales de formación, donde se preparen profesionales expertos en sus respectivos ámbitos del conocimiento y, al mismo tiempo, estén comprometidos y competentes para provocar, acompañar, estimular y orientar el aprendizaje de todos y cada uno de los ciudadanos a lo largo de toda su vida.

El aprendizaje experiencial que percibíamos a través de las prácticas pre profesionales en las aulas de clase de las escuelas, nos permitía simultáneamente convivir con las realidades de los estudiantes y paralelamente con los contextos más próximos del docente.

El acompañamiento y mediación pedagógica

Como profes estamos totalmente conscientes que el acompañamiento pedagógico es un pilar fundamental que debemos tener y hacer en nuestra labor docente, pues mucho de nuestro éxito en las aulas de clase, se debe al mismo. En ese sentido, te aclaro que mi primer acercamiento al acompañamiento pedagógico fue de igual forma en las aulas de escuelas públicas donde ejercí mis prácticas. Te voy a ser sincero, desde mi perspectiva, el alcance y repercusión que hubo durante el tiempo que se me designo como practicante, fue de carácter ideológico-práctico, pues nos atravesó a quienes fuimos practicantes en dicho momento. Procesos como la autorreflexión, la observación permanente y la crítica fundamentada, implicaban el cimientto de “redes de valores, creencias y supuestos sobre el funcionamiento de las cosas” (Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación, 2017).

De manera simultánea, el acompañamiento y mediación pedagógica que se realizaba en las aulas de clase, desde una cercanía respetable y la valoración del otro, nos colaboraba a entender que, “La mediación pedagógica consiste fundamentalmente en una preocupación por el otro en el acto educativo, en el cual entran la institución, educadoras y educadores, las y los estudiantes, los medios y materiales utilizados y las prácticas de aprendizaje” (Castillo, 2019). A partir de esta última afirmación, la relación que establezco con el enseñar en un aula de clases, es aquella donde el “acompañar” sucede a través de un acto humanístico de entender(se), comunicar(se) y construir(se) mutuamente un aprendizaje.

El enseñar en un aula demandan tiempo y compromiso, de igual forma, nos exige estudiar al otro, construir(se) parcial y momentáneamente a través de otros ojos, otras formas de ver, otras formas

de sentir y percibir el mundo; esto sucede de manera simultánea cuando hacemos un proceso pedagógico consciente, pues desde mi criterio, el enseñar también implica saber aprender. Me atrevería a decir que quien no sabe aprender, o en el debido caso saber aprender a desaprender, muy difícilmente sabrá enseñar desde sí mismo, tú ya lo debes de saber, pues el concretar nuestras capacidades a través del ejercicio pedagógico supone una lógica constructivista de haber estado en los dos lados (tanto del aprendiz, como del docente).

Ser tutor

Complementando los dos incisos anteriores, también considero que los docentes tutores de los practicantes jugaron un rol trascendental en la formación docente, pues ellos son a quienes los practicantes acudíamos cuando surgen cuestionamientos y/o dudas sobre el que hacer pedagógico de nuestras prácticas. Esto implicaba que dichos tutores no debían estar cumpliendo su rol solo desde meros observadores o controladores de sus practicantes, sino que, al contrario, deben involucrarse de manera activa durante el tiempo que se encuentren inmersos en el contexto de las escuelas.

Por todo lo destacado hasta el presente párrafo, y esperando que estés de acuerdo conmigo, me permite inferir que, el contacto directo con los estudiantes en las prácticas, el descubrir como es el acompañamiento pedagógico, resulta una experiencia peculiar, tanto para practicantes como para tutores y, nos permite conocer nuestras capacidades, habilidades, fortalezas y debilidades que nos colocan en una posición de autocrítica y reflexión formativa. Dichos elementos se convierten en piezas de carácter integral y trasdisciplinario en la formación docente, puesto que “la práctica reflexiva en las sociedades en transformación, la capacidad de innovar, de negociar, de regular su práctica es decisiva (...) favorece la construcción de nuevos saberes”. (Perrenoud, 2001).

Con igual importancia te advierto que para mí, el proceso de investigar en las prácticas abarca no solo un proceso cubierto desde lo conceptual (teoría), sino también, que es un proceso de conocimiento para con uno mismo y con el medio en donde nos desarrollamos. En otras palabras, las prácticas pre profesionales, a mi parecer, me permitieron hacer introspección, reflexión y un constante cuestionamiento sobre temas sociales, económicos y políticos; asumo yo que a ti también te pasó (o te pasa ahora, en cada año lectivo). En esta perspectiva, los futuros profes necesitamos comprometernos “en el debate político sobre la educación, a nivel de los establecimientos, de las

colectividades locales, de las regiones, del país. No sólo en apuestas corporativas o sindicales, sino a propósito de los fines y de los programas de la escuela, de la democratización de la cultura, de la gestión del sistema educativo, del lugar de los usuarios, etc.” (Perrenoud, 2001).

Procesos como el indicado anteriormente nos lleva a un debate constante sobre lo que somos, queremos y entendemos del contexto y el mundo real. El encuentro con una realidad, que en ocasiones no es favorable para los educandos de nuestras escuelas o aulas universitarias, es una experiencia que nos cuesta asimilar. Las reflexiones que se nos generan a partir de estas vivencias, son profundas y considero que has de coincidir conmigo en que nos repercuten en la forma de pensar y concientizar acerca de la responsabilidad social de la profesión que estamos asumiendo. Aquí es preciso señalar que la concientización no solo apunta a lo cognitivo; sino también a lo emocional. Es decir, la concientización también asume una perspectiva humanística-formativa, donde la práctica pedagógica nos enseña a aprender a sentir y a hacer uso de las emociones.

Para finalizar este capítulo, aprovecharé para extenderte la siguiente reflexión; hoy en día, es fundamental aprender a ser empáticos, pues el siglo XX nos ha dejado de herencia una “racionalización que no conoce más que el cálculo e ignora a los individuos, sus cuerpos, sus sentimientos, sus almas y multiplica las potencias de muerte y de esclavización técnico-industriales” (Morin, 1999).

SEGUNDO CAPITULO: Rol (trans)formativo de la Política Pública

Para este segundo capítulo, la primera aclaración que me permito hacerte, querido lector es que, hace algún tiempo pienso que el andamiaje que debe existir entre la planificación macro, meso y microcurricular de toda institución educativa, sea esta de primaria, secundaria o universidad, debe estar encaminada a dar respuesta al contexto más próximo de nuestro medio. En ese sentido, espero concuerdes conmigo en que, se puede encaminar la formación desde las universidades para el logro de objetivos a corto y largo plazo, dando respuesta a las exigencias que tiene nuestra población civil y posicionando a la par el crecimiento económico de los distintos sectores industriales y financieros de nuestro contexto, con el afán de proyectar un crecimiento y una redistribución de la riqueza para un mejor vivir.

Es entonces que he dividido este capítulo en 3 secciones importantísimas, la primera hace referencia al andamiaje que debe existir entre la política pública y la planificación curricular-pedagógica, la segunda hace alusión al rol (trans)formativo que tiene la universidad como institución y la tercera he resuelto sea un apartado reflexivo de las dos anteriores.

Andamiaje y estructuración curricular-pedagógica.

Brovelli (2005) textualmente nos comenta que es “importante poder discriminar cuáles son los retos fundamentales a los que debe responder la educación en la actualidad”, en dicha aclaración, nos hace pensar que la planificación macro, meso y micro curricular de las carreras en las aulas universitarias es de vital importancia, pues debería conllevar una estructuración en base a las necesidades del medio en donde van a ejercer los futuros profesionales. En este sentido, considero que el estado ecuatoriano al igual que el estado de cualquier país, debería hacer un sondeo para dicha planificación, ampliación y en su debido caso cierre de oferta académica en las distintas carreras que ofrecen las instituciones de educación superior. De esta forma, el medio donde los futuros profesionales se van a desarrollar estaría acorde a las necesidades del contexto, es decir, se educaría a profesionales para abastecer las necesidades a nivel territorial.

De igual forma, la consideración de la planificación universitaria debería nacer desde una política pública estructurada en conjunto con los distintos sectores financieros y políticos del territorio, considerando también las necesidades del mercado internacional y los objetivos que se prevén desde otras organizaciones, tales como los ODS, etc. En esta línea argumentativa, Brovelli (2005) también nos aclara que “la educación tiene funciones específicas que le son propias e irrenunciables, como la formación del ciudadano atendiendo a su crecimiento cultural, a la adquisición de nuevos conocimientos y al desarrollo de una capacidad crítica respecto del mundo en el que le toca vivir y trabajar”.

En aquello, es necesario pensar a la educación no solamente como un elemento que contribuirá al desarrollo sostenible de los distintos sectores a nivel territorial, previendo las futuras necesidades de todos ellos, sino que también es necesaria una educación que permita el respeto, la valoración y transformación de perspectivas en la diversidad de prácticas culturales donde habitan sus educandos.

Complementando el párrafo anterior, he inferido que, el proceso que acabo de indicar, se ejecutó en gran parte cuando se planificó, estructuró y desarrolló el proyecto de las últimas 4 universidades emblemáticas en Ecuador. Dichas universidades fueron pensadas desde los objetivos de la macro planificación estatal y se esperaba que “con la creación de las cuatro universidades públicas, el Gobierno Nacional apunta a [...] una oferta educativa pública de calidad e impulsar la capacitación del talento humano para la innovación social y la investigación, a favor del desarrollo local y nacional” (MCP, 2021). En dicho contexto, los modelos pedagógicos y currículos a llevar en dichas universidades fueron planificados y desarrollados en función de la visión con la que fueron creados; es decir, acorde a su visión y objetivo al que fueron ligados en los planes de desarrollo del Buen Vivir (2013-2017).

De igual forma, dichas universidades fueron amparadas desde documentos como la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI). De manera paralela, sus currículos también encontraron un horizonte en dichos documentos, pues de ellos se sustentaron para elaborar los perfiles de egreso, las horas prácticas, los fundamentos teóricos y parte de los modelos curriculares. Existe de entre estas universidades (Yachay, Ikiam, U artes y Unae) una particularidad que permite a los estudiantes situarlos en espacios de formación y desarrollo público para obtener un óptimo desarrollo de sus destrezas para su aprendizaje, permitiendo paralelamente un continuo mejoramiento de las dos partes involucradas. (Álvarez, 2017).

En algunos modelos pedagógicos de las instituciones antes mencionadas, se estipulaba los principios pedagógicos fundamentales para la formación, entre ellos estaba el aprender a hacer, el esencializar el currículo, promover la dialéctica invertida, potenciar de forma decidida la interculturalidad, entre otros. Paralelamente, el diseño y formación del currículo se cimentaba de la siguiente manera:

- Formación del pensamiento práctico.
- Compresión de la acción.
- Relevancia del prácticum.
- Teoría en acción
- Teorizar la práctica
- Experimentar la teoría

- Teoría proclamada

Rol (trans)formativo de la Universidad.

Para este apartado me es necesario introducir desde la subjetividad que, las universidades (en su mayoría en el ámbito público) son creadas en función de un compromiso social para la transformación de su contexto, con el afán de mejorar las condiciones de accesibilidad, permanencia y formación de estudiantes a nivel territorial. En este sentido, la universidad también asumiría (o asume todo el tiempo) un rol trascendental en su contexto más próximo y luego en el medio globalizado. Aquí, es preciso puntuar, querido lector que, en el accionar universitario (formativo, cultural, profesional, etc.) se genera una “responsabilidad social universitaria”, la cual tendrá una incidencia directa para con su entorno.

Desde esta línea es preciso señalar que la definición de Arza (2011) referente a la responsabilidad social universitaria que es muy acertada:

“Un compromiso integral de la UNIVERSIDAD, asumido en toda su red de relaciones incluyendo: consumidores (estudiantes), directivos, empleados, medio ambiente y comunidad, de contribuir con el desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, sus familias y la comunidad en general, ligado a valores éticos, y apegado a la legalidad y el respeto por la dignidad humana, su comunidad y el medio ambiente, acorde con el desarrollo económico sostenible, con base en el crecimiento económico, la equidad social y la preservación del ambiente, incorporando en su actuar el componente ético y la observancia de los aspectos legales, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales”(p. 2)

De igual forma, podemos intuir que la universidad, como institución, debe colaborar de manera directa en la formación y concientización de los ciudadanos para la construcción de un estado y ciudadanía soberana en consecuencia de los respectivos procesos democráticos que eso implica. En este epígrafe, Pliego y García (2011) señalan que: el autodesarrollo para todos sólo es posible en una sociedad participativa, donde existe preocupación por los problemas colectivos y se fomenta una ciudadanía sabia, capaz de interesarse de forma continua por el proceso de gobierno. De manera paralela, debemos tener pendiente que, existe una sociología de los establecimientos escolares, y que en dichos contextos hay un sinnúmero de fenómenos que deben ser estudiados para entender a profundidad las “relaciones que existe entre las desigualdades en la sociedad y los

procesos de enseñanza-aprendizaje que ocurren en las escuelas de diferentes orígenes socioculturales”. (Marília Pinto De Carvalho, 2003).

Es entonces donde podemos discutir a la universidad como institución educativa, y observar un sinnúmero de particularidades que nos permite identificar errores y aciertos de las misma. Por ejemplo, es preciso cuestionar la cantidad de docentes con plaza fija y estabilidad laboral que hay en cada una de las universidades, pues esto será un factor determinante (creo yo) en la labor docente. Además, podemos también inferir que el quehacer pedagógico dentro de las universidades va a verse afectado por los beneficios que se les otorgue a los docentes (aseguranza, bonificaciones, etc.) y por tanto deberían existir mecanismos de incentivo para que las condiciones laborales mejoren considerablemente, desde la política interna y externa de la universidad.

Por último, hay que señalar que, cuando las condiciones son óptimas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, los docentes pueden verse motivados para mejorar sus clases, sus contenidos e inclusive sus métodos de enseñanza. Si a esto le sumamos constantes capacitaciones y facilidad en acceso a la formación continua, los mismos docentes podrán ejecutar una mejor labor dentro de las instituciones de tercer nivel.

Reflexiones guiadas

Para finalizar, es necesaria la discusión extensa sobre la planificación macro, meso y micro curricular tanto en escuelas, como en colegios y también en universidades, puesto que dar respuesta hoy en día a necesidades que tiene nuestro contexto más remoto como lo es el territorial y de igual forma estar incluido a su vez en un medio globalizado puede significar que debemos (re)pensar las mallas curriculares, los perfiles de egreso y sobre todo la formación que se brinda en las aulas de clase.

Aquel proceso de (re)pensarnos, permitirá crear sentido(s) tanto en estudiantes como en docentes, sobre su formación pedagógica y también sobre su quehacer pedagógico. Considero que el “sentido” que encontrará cada docente de las universidades y de los distintos establecimientos educativos es aquel que se va (trans)formando acorde a las dificultades que tengamos (o tengan) que superar dentro y fuera de las aulas. En ese ámbito, es preciso señalar que es necesario un

accionar consciente para identificar el sentido de educar (y educarnos), pues todo proceso formativo y de formación a otros puede ser tedioso y cansado en las condiciones indebidas.

Sin duda, considero también que a ese “sentido” que le damos a nuestro quehacer pedagógico debe estar ligado la transformación social de nuestro contexto, permitiendo que nuestra institución (universidad) sea un ente de regulación social que permita mejores oportunidades a los individuos de nuestro medio más cercano y menos favorecido. De igual forma, considero que los mecanismos de participación docente y estudiantil deben mejorar dentro de las instituciones de educación superior, pues es necesario elaborar leyes y normativas que permitan mejores condiciones tanto laborales como educativas. Aquello generará factores que permitan el mejoramiento del rol que cumple la universidad dentro del contexto social.

Complementando lo anterior, es necesaria la contribución y articulación de las instituciones de planificación estatal, tales como; la Senecyt, CACES, Ministerio de Educación, entre otras, para poder planificar y ejecutar planes de desarrollo educativo que contribuyan al conocimiento científico con responsabilidad social y cultural. También es necesario (re)pensar la participación estudiantil en los espacios administrativos y de construcción de los lineamientos universitarios de planificación, pues tomar en cuenta los puntos de vista de los estudiantes quienes han formado parte del sistema de educación que hoy en día se da, permitirá una visión mucho más amplia sobre las necesidades, carencias y retos a los que se enfrentan las universidades hoy en día.

En conclusión, los espacios de planificación deben ser fuentes de estructuración formal entre instituciones, estudiantes y administrativos para programar bocetos de proyectos que pueden dar respuesta a las necesidades más íntimas de nuestro contexto.

TERCER CAPÍTULO: Mejorando nuestro quehacer pedagógico.

Querido profe, sé de muy buena fuente que tu quehacer pedagógico es efectivo y te ha permitido (trans)formar la vida de las personas que por tus aulas han pasado. Sin embargo, esbozaré en este tercer capítulo algunas reflexiones necesarias para mejorar las prácticas educativas, tú sabes, para siempre estar en tendencia y no quedarnos atrás, siendo innovadores y mejorando constantemente nuestro bagaje de instrucción.

Es a partir de la aclaratoria que he hecho en el epígrafe de introducción a este capítulo que, he dividido en dos elementos muy significativos nuestra labor docente.

“Educar para” Una herramienta transformadora en el aula de clase.

La educación en formas alternativas es una tendencia que hoy en día se ve, se escucha y se lee mucho en los discursos de los modelos educativos universitarios, incluso, en las propuestas educativas que se hace desde el Ministerio de Educación. Pero, a estas hay que serles muy crítico y reflexivo. Preguntemos ¿Cuántos de esos modelos se cumplen a cabalidad? ¿Cuáles son las trabas administrativas-burocráticas para el correcto desarrollo de estos procesos a nivel de institucional? ¿Cada cuánto surgen nuevas reformas al currículo y/o malla educativa como un intento desesperado para cambiar los diversos paradigmas?

Si nos situamos en nuestro contexto más próximo (escuela, colegio o universidad), podemos analizar que cada cierto tiempo la discursividad que se maneja desde las entidades educativas se renueva y proyecta aires de cambio. Sin embargo, dichos cambios y discursos pocas veces logran ejecutarse de manera apropiada. Las distintas burocracias que pernoctan en nuestros sistemas institucionales y estatales se presentan como una barrera a ser traspasada para la ejecución de un proceso tan necesario como la inserción de nuevas perspectivas, de igual forma, la polarización argumentativa desde la educación ortodoxa permite poco (o casi nada) la apertura a nuevas propuestas educativas. A estas razones que he señalado, hay que sumarle las dificultades propias de planificar, elaborar y ejecutar propuestas alternativas para conocer de manera muy limitada lo que significa llevar a cabo con “éxito” un nuevo modelo educativo.

Una de esas otras dificultades podría entenderse como el miedo a lo “nuevo”, visto desde una perspectiva en donde se debe de salir de la zona del confort, donde hemos alojado nuestro quehacer pedagógico. Aquí, es necesario detenernos para hacer una introspección hacia nuestras prácticas educativas. ¿Cada cuánto experimentamos nuevas formas de educar en nuestras aulas? ¿Propiciamos prácticas educativas alternativas dentro de nuestro espacio de enseñanza? ¿Tenemos acaso un “educar para” de forma consciente que atraviere nuestra labor docente?

En este sentido explico que, a mi parecer, el miedo a lo nuevo implica una incertidumbre desde el desarrollo de nuestra práctica docente, pues hemos aprendido desde la experiencia que formas nos

han resultado más asertivas para enseñar, sin embargo, dicha comodidad que genera saber aquellas formas, nos limita a practicar (experimentar) de manera alternativa con nuestra pedagogía. Considero yo que, planificar y ejecutar prácticas nuevas propicia una sensación de duda y recelo al no conocer si va o no a dar resultado con nuestros estudiantes. De esto desprende como consecuencia que vayamos por lo que sería ya nuestro caballo ganador (las formas que sabemos funcionan), sin embargo, ahí, se puede identificar algo que vale la pena resaltar. La estandarización de prácticas educativas en nuestra aula puede resultar en un sesgo de enseñanza, pues cada vez que los/las estudiantes de nuestra aula se renuevan con cada año lectivo o ciclo académico se debería renovar también nuestras formas de enseñar, pues deberíamos indagar de manera sistémica para conocer los contextos y necesidades de nuestros educandos para en base a eso poder emprender nuestras prácticas educativas.

Lo alternativo representa siempre en el campo de la educación el intento de encontrar un sentido otro a relaciones y situaciones. Paralelamente es preciso en este apartado definir limitadamente los “educar para” que deben ser tomados en cuenta, pues de ellos dependerá nuestra práctica pedagógica efectiva. El educar para la incertidumbre significa que el docente o mediador pedagógico debe hacer una incursión a través de sus métodos de enseñanza en un espacio que comúnmente no es tocado, dicho espacio es la incertidumbre o mejor conocido como la duda. En este sentido, el docente, deberá ejecutar sus prácticas educativas para que los estudiantes duden de aquello que en el mundo se brinda como una “certeza” y en a través de dicho proceso, cuestionar (profunda o sencillamente) todo lo que le rodea.

El segundo “educar para” hace referencia el educar para gozar la vida, en esa perspectiva es preciso destacar el entusiasmo y la motivación que se pueden lograr a través de la planificación de actividades que permitan que los estudiantes generen conexiones con sus allegados y el entorno. Un ejemplo de la puesta en práctica de este “educar para” se ha dado hoy en día en la pandemia, pues a los docentes (y también a los padres de familia) les ha tocado buscar la motivación y el entusiasmo para aplacar ciertos sentimientos que puede provocar el encierro y la vivencia de una pandemia.

A continuación, se puede inferir que el “educar para” la significación nos permite visualizar(nos) a través de una lupa en la que cada acción que tomamos (hacemos), permite dar forma y sentido al mundo. En ese ámbito, los docentes deben guiar de forma asertiva sus contenidos para que los

educandos sepan que cada acción, proceso y futura elección significan “algo” dentro del medio que los rodea, esto permitirá generar un sentido de co-responsabilidad con el otro y para con uno mismo.

El cuarto “educar para” es presentado como para la expresión. En este campo vale la pena resaltar que es imprescindible promoverlo dentro de las aulas, pues será aquel que nos permita formar a los estudiantes para su expresar(se). Aquí, los docentes debemos tener la capacidad de corporalizar la mente y mentalizar el cuerpo, pues esto permitirá que los educandos concienticen sus procesos de expresión verbal y no verbal, corporal y no corporal para que se manejen acorde al contexto en donde se encontrarán situados a futuro.

Como últimos “educar para” tenemos aquel que se refiere a la convivencia, dicho acto que, si lo promovemos desde el ejemplo y la práctica educativa dentro del aula, permitirá a los estudiantes tener un respeto, valoración y armonía con el otro, considerándolo importante y conociendo sus límites. De forma paralela, también tenemos el “educar para” el apropiarse de la historia y la cultura, el cual se define como aquel que mediante el quehacer pedagógico nos hace interesar en conocer la historia y la cultura, pero también, producirla, en el sentido de enseñar que nosotros estamos construyendo la historicidad y cultura de este tiempo, que aquello nos denota una inmensa responsabilidad con nuestra historia personal y colectiva, pues de ella(s) dependerá el futuro de las generaciones provenientes.

La indagación que he propuesto antes de detallar los “educar para” en párrafos anteriores, debería desprenderse de el/los “educar para” que el docente puede (debe) ejecutar en su aula de clase. Me explico: si un docente conoce y sabe del contexto y las necesidades de sus estudiantes va a poder llegar de forma más asertiva a ellos/ellas, en este sentido, el docente podrá planificar e integrar de forma conveniente uno o varios “educar para” y cumplir su tarea pedagógica de forma adecuada.

Por tanto, el espacio educativo y su contenido (currículo) estará estructurado en forma de andamiaje en conjunto con las necesidades, el contexto y una finalidad (que vendría siendo el educar para). Ahí, ya ha sucedido una práctica alternativa que sería la oportunidad o el intento de hallar un sentido “otro” a relaciones y situaciones.

También me es preciso señalar que, hay un “educar para” que no puede ser obviado en ninguna aula de clase. El educar para la incertidumbre debe ser una práctica constante que atraviese todo

que hacer pedagógico, pues la incertidumbre como algo constante nos lleva a cuestionar y reflexionar sobre todo aquello que nos rodea y que se nos enseña como verdad, permitirá una criticidad en el pensamiento de los educandos, misma criticidad que es tan necesaria hoy en día para el mundo de la (des)información.

Los educar para son un elemento de trascendental importancia en nuestro quehacer pedagógico, pues nos permitirán dotar de una significaron de los contenidos que tengamos que impartir. De igual forma, nos facultará para llevar a cabo prácticas alternativas de enseñanza-aprendizaje en donde se puede llegar de manera más efectiva al estudiantado.

Considero de manera paralela que los educar para deberían atravesar la política pública de cada institución educativa, esto permitiría que se recoja mayores perspectivas y se desarrollen variados enfoques pedagógicos para un verdadero cambio de paradigma.

Por último y no menos importante, considero que la correcta articulación de todos los educar para dan como resultado un educar para la concientización, en donde tanto docente como estudiantes están vivenciado de manera consecuente una nueva forma de percibir el mundo y de actuar en él.

De la vivencia de las instancias de aprendizaje al cambio en las aulas: acciones (trans)formadoras

El cambio de perspectiva que los estudiantes adquirimos (o adquieren) durante el traspaso de la educación que sucede entre la primaria y secundaria a lo que es la universidad como tal, inclusive el posgrado, o hasta el doctorado, es bastante prominente, pues, los ritmos de estudio, los docentes, las mismas cátedras y el contenido neto de las asignaturas, evidencian con sustancialidad una forma de aprender y enseñar diferentes. No hay que confundir, pues el que sea “diferente” no implica necesariamente que esto haya sido bueno (o malo), simplemente se presenta como un cambio indiscutible.

Me permito hablar desde la experiencia propia y planteo un par de reflexiones que me gustaría estructurar para dar sentido a mi línea argumentativa. En primer lugar, cuando somos estudiantes de colegio, la responsabilidad que recae sobre nuestros hombros no es tan manifiesta como en la universidad, sin embargo, cuando llegamos a la universidad, al posgrado o inclusive, al doctorado; el peso de las responsabilidades se hace mucho mayor, pues hemos adquirido (en la generalidad

de casos) una edad que sugiere un compromiso con el contrato social de nuestro contexto más próximo. Por tanto, automáticamente, nuestros estudios y por tanto los comportamientos que tenemos en ellos, hacen de nosotros los responsables de las decisiones que tomemos.

Para cuando tenemos consciencia de lo antes mencionado, la perspectiva de las personas cambia (o no) en algunos casos. En ese sentido, observamos a la universidad como una herramienta de adquisición de conocimientos que nos puede permitir un mejor porvenir. Sin embargo, a nivel institucional encontramos que nuestra formación educativa y profesional no solo depende de nosotros mismos, sino también de nuestros profesores, de sus metodologías, de las mallas curriculares, de la institucionalidad de la universidad, entre otros factores. Aquí, es preciso destacar que dentro del aula hay instancias (visibles e invisibles acorde al caso) que nos facilitan o dificultan nuestra formación universitaria.

Te invito, querido lector que vayamos unos cuantos años atrás y preguntes directamente a tu yo interno acerca de tu experiencia en la vivencia de las instancias de aprendizaje; ¿resultó efectivo aquel proceso? ¿lo viviste conscientemente desde la interiorización de la vivencia?

Te cuento, que cuando yo ejecuté el ejercicio antes propuesto, pude identificar desde mi subjetividad que, en mi caso particular pude trabajar en instancias que nunca antes lo había hecho. El docente, para mi perspectiva, fue un mediador de condición (horizontal), quien (en la mayoría de veces) se preocupaba de manera insistente en mi aprendizaje. Además, también considero que ellos, desde su posición propiciaron otras formas (instancias) de aprendizaje, en donde los trabajos en grupo (formación de pares) tuvo un gran impacto en mi forma de aprender. De manera paralela, también incitaron a la reflexión profunda y pensamiento crítico desde la consulta bibliográfica y de fuentes de información fidedignas.

Por otra parte, considero que debemos estar en continuo cuestionamiento y criticidad de los diversos modelos, en especial de los que hoy en día se caracterizan y apelan al sentido constructivista-consciente del estudiante. Cabe recalcar aquí que, no tengo nada en contra de esos modelos curriculares-educativos, pues incluso en mí, obtuvo un proceso de interiorización muy profundo y exquisito en experiencias. Sin embargo, desde una criticidad que me habita puedo inferir también que el mismo modelo no influyó de manera similar en mis allegados. Quienes no estaban al tanto de lo que significaba la teorización de las prácticas educativas que ejecutamos, el desarrollo y construcción de un modelo pedagógico alternativo y sobre todo el concepto de cambio

de matriz productiva (humana) para el que estábamos siendo formados, aquellos, no pudieron aprovechar en su entera entereza aquella formación.

Asumo que no has de objetar la siguiente afirmación que me atrevo a hacer en este párrafo, pues desde mi perspectiva ocurre en nuestras instituciones, por varios factores la pérdida de la entropía comunicacional y generalmente se suma la burocratización de los espacios (y personas) como consecuencia. Aquello me permite decir que son (o fueron) elementos que comienzan a inferir en el desarrollo de una comunidad educativa asertiva (y ¿efectiva?). Desde esta perspectiva que he planteado, invito siempre a cuestionar constantemente sobre si todas las instituciones (públicas y/o privadas) tienen aquella tendencia de estaticidad y pérdida de espacios y relacionamientos efectivos con el transcurrir de los años.

Retomando una de las ideas antes planteadas (la de las instancias), me es útil mencionar que como en todo espacio considero que hay instancias más comunes que otras, pues depende mucho del docente que planificara su clase. Me refiero a que, según el método y práctica del docente, se debe dar cabida y/o facilidad para algunas instancias, por ejemplo, en algunas clases se puede incitar de manera insistente al uso de tecnologías de la información (Tics) y el internet; pero en otras clases, por el contrario, es necesario lo opuesto. La puesta en práctica de la revisión-investigación en la biblioteca física y también la observación participante en los espacios de prácticas, deriva en discusiones exquisitas y espacios abiertos al debate e inferencia de posiciones. En estas instancias, confluyen dos o más factores, como el trabajo de pares, el trabajo colaborativo, el uso de recursos para obtener información (diarios de campo, guías de observación, etc.) que son muy útiles para la formación de profesionales.

Desconozco si a ti, querido lector, te pasó como a mí, que, muy pocas (o casi nulas) instancias fueron relegadas en mi experiencia de aprendizaje, pues la práctica docente y el seguimiento pedagógico que ejecutaron en mi formación, repercutieron luego en mi quehacer pedagógico y obtuvo como consecuencia una réplica constante de aquellas buenas prácticas en las distintas escuelas en las que fui practicante. En ese sentido, es necesario precisar que, a través del seguimiento pedagógico, también podemos invitar a nuestros estudiantes a que desde la observación participante y los ejercicios de investigación de campo ejecuten, repliquen esas buenas prácticas educativas que han resultado efectivas dentro y fuera del aula.

Ahora bien, introduzco una discusión que es muy necesaria para nuestra práctica pedagógica. Hay apartados en los que se fundamenta que las prácticas docentes que llevaremos a cabo (o que ya llevamos a cabo en nuestro ejercicio docente) serán en parte un legado (in)consciente de lo que fue nuestra formación educativa. En este ámbito, algunos autores han desarrollado textos en los que se sugiere que ciertas prácticas con las que fuimos formados y educados, son reproducidas inconscientemente en nuestra aula de clase. Sin embargo, vale reflexionar que, en los procesos educativos que llevamos a cabo dentro de las aulas de clase, siempre (o con mucha regularidad) suceden choques (culturales, de brecha de edad, de metodología, de creencia científica, etc.) y por tanto suceden elementos que vale la pena meditar. ¿Es necesario recordar aquellos choques de los que he hablado antes como un proceso que nos ha llevado a cambiar nuestras formas de enseñar? O simplemente ¿se nos indujo de manera sugerente a pensar que aquellos choques son (o fueron) meramente etapas de ciertas edades?

Planteo las preguntas anteriores con el propósito de interiorizar los actos comunicacionales, que son tan necesarios de deliberar hoy en día. A esto sumo el apartado del entorno y ambiente de aprendizaje donde sucede la enseñanza. ¿Nos gustaría educar(nos) en el mismo ambiente y entorno del que gozamos en nuestra travesía educativa? ¿Cómo nos hizo sentir aquellos espacios físicos, relacionamientos internos y posicionamientos políticos?

Antes de ahondar en la respuesta y cavilación de las preguntas antes propuestas, menciono a Marchena (2005), autor que nombra tres aspectos necesarios para la construcción de las relaciones sociales de un ambiente de aprendizaje: 1. la interacción del profesorado con su alumnado, 2. la interacción entre iguales y 3. la disponibilidad del alumnado hacia las tareas. Elementos que a mi parecer nos dan luces para un reflexionar profundo acerca de los ambientes de aprendizaje que vivenciamos y de los que hoy en día construimos y vivimos en nuestras aulas de clase.

Ahora sí, es necesario profundizar mucho más en las preguntas que te he planteado antes, y seguramente encontraremos sentimientos encontrados y una nostalgia que nos atravesará desde la memoria y la mente corporizada. Sin embargo, si desarrollamos dicho sondeo experiencial, encontraremos también posicionamientos opuestos, que nos permitirán cavilar sobre nuestra futura práctica educativa. Por ejemplo, desde mi discurrimiento, planteo la posibilidad de construir una práctica educativa mixta, donde varios modelos pedagógicos y prácticas educativas puedan concurrir. Considero fielmente que la práctica no es una fórmula mágica que es llevada a los

salones de clase y que en un abrir y cerrar de ojos nos garantiza un ejercicio docente exitoso. Me explico; el posicionamiento que hoy en día me planteo como docente, surge desde la interiorización de la teoría y práctica que se me brindó desde el pregrado (y hoy también, desde la especialización) y en ese espacio, hago un intento de meditación profunda para conocer de manera cercana las necesidades de mis estudiantes, con la intención de mejorar el aprendizaje significativo. También analizo ciertos patrones que en mí sirvieron (o sirven aun) en mi paso por las aulas y que pudiesen dar resultado efectivo.

Por lo tanto, la construcción metodológica, a mi parecer (y espero que también en el tuyo), y desde mi práctica, se construye y edifica en parte con cortes prácticos en la labor diaria. En otras palabras, los espacios donde nos pensamos y discurremos sobre nuestras propias experiencias, nos permiten hacer un “stop” de lo que consideramos no sirvió o fue mal ejecutado. En consecuencia, las planificaciones y puestas en escena práctica llevarán un componente alternativo del que fuimos parte y somos producto hoy.

En concreto, nuestra labor docente necesita de un proceso no solo de formación universitaria efectivo, sino también de un proceso senti-pensante desde donde debemos (obligatoriamente) ponernos bajo una lupa de autoanálisis y poder discurrir sobre lo que fue nuestra experiencia en las aulas para detener el ciclo repetitivo que no ha sido efectivo en algunos casos.

También debemos reflexionar sobre aquellos elementos que utilizaron nuestros profesores, tanto los que funcionaron como los que no funcionaron y dar el siguiente paso que significa procurar mejorarlos o en su debido caso reformarlos. En esto está incluido los materiales que utilizamos, las técnicas de enseñanza, las metodologías de aprendizaje, los implementos tecnológicos, las fuentes de información, etc.

Por último, considero que la motivación dentro del aula de clase es resultado de varios factores como los antes señalados, en donde también hay que tener en cuenta que si pernoctamos las mismas prácticas educativas ortodoxas que no han funcionado, estaríamos condenando a futuras generaciones de profesionales a seguir cumpliendo el mismo círculo repetitivo que ya se percibe como una forma fracasada de “éxito”.

CUARTO CAPÍTULO: Fondos y formas pedagógicas: un ejercicio de metamorfosis y evolución constante.

Querido lector, bienvenido al capítulo cuarto. Estoy muy contento que nuestra aventura pedagógica está cada vez abordando elementos más sustanciosos. Como sabes, el ejercicio pedagógico no es solamente llegar al aula, verter contenido y evaluar. Es también considerar los contextos de los estudiantes, vincularlos con los elementos bibliográficos, pero, sobre todo, dar significados y significantes a la información que día a día les ofrecemos en el aula de clases.

En este sentido, la cercanía, el sentido de pertenencia, el vínculo social-afectivo que podemos generar con ellos y, los valores formativos que podemos instaurar a través de la enseñanza en los estudiantes, son elementos que necesitan ser considerados en los escenarios donde vayamos a realizar nuestro quehacer pedagógico. Por eso te propongo que para este capítulo me acompañes a hacer una inspección sobre una reflexión que he efectuado en torno a elementos importantes (a mi parecer) de la pedagogía, la cuestión de fondo y forma en las aulas, el interaprendizaje y la autocrítica.

Fondo y Forma: elementos para el interaprendizaje.

Si tú, yo o, muchos de nosotros nos remontamos al pasado y observamos con plena quietud los detalles de las clases a las que asistimos, podremos inferir acerca de ellas a través de variados detalles. Los contenidos, el carácter de profesor, su escucha, su confianza, su capacidad de comunicarse para con sus estudiantes, el relacionarse con los padres de familia, etc.; son elementos que sin duda recordaríamos, algunos de ellos para bien y otros, no tanto. Sin embargo, si profundizamos mucho más desde la posición en la que hoy ya nos encontramos (la de ser profes), podríamos también identificar que muchas de las clases (y su significación en el entendimiento del contenido) tienen que ver con las cuestiones de fondo y forma.

¿A qué me refiero con la cuestión de fondo y forma? Invito a una reflexión un tanto práctica. Para cuando estamos en una clase (no importa en qué nivel educativo), podemos observar y analizar las distintas formas en las que estas son vertidas a sus estudiantes. En ocasiones pueden ser bastantes buenas de forma, pero carentes de fondo o viceversa. También está la posibilidad de encontrar a un muy buen docente que se preocupe por llevar a cabo una clase con un fondo trascendental y de

una forma excepcional. Me explico; en cuanto a las formas me refiero a las maneras en las que se dan las clases (metodología, recursos, espacios de aprendizaje, etc.) y en cuanto al fondo señalo que es todo aquel contenido sustancioso que debe pernoctar en la formación de los estudiantes.

Has de concordar conmigo, estimado profe que hay clases que solo se planifican desde el contenido (fondo) y eso significa que los estudiantes van a tener una cantidad abrumadora de información teórica y conceptual que los llevará a saltar de concepto en concepto hacia más bibliografía. No dudo que en ocasiones lo antes señalado sirva como una guía hacia un mayor bagaje de información, sin embargo y, espero tengamos puntos de vista complementarios al considerar que, todo contenido debe ser puesto en práctica a través de pequeños ejercicios que se deben llevar dentro y fuera de clases. Los ejercicios prácticos antes mencionados se consolidarían como las formas (técnicas y metodologías de clase) pedagógicas, lo que denota la capacidad de consolidar diversas estrategias recursivas y discursivas del profesorado para con sus estudiantes.

Si bien es ciertos los dos elementos antes señalados (fondo y forma) pueden distanciarse en ocasiones, lo ideal sería poder combinarlos de la mejor manera para llevar a cabo una clase en la cual los estudiantes a más de tener una información significativa, también obtengan una motivación para interesarse por dicha información. Esto último parte de la idea que la clase siempre debe ser planificada desde el entendimiento del otro, es decir, desde su contexto, su edad, su perspectiva del mundo y los ángulos de significación que puede llegar a construir desde su “yo”. Por tanto, las clases, desde mi parecer deben ser desarrolladas y estructuradas desde el conocimiento del contexto, desde la discursividad e interés que van a tener los educandos y también desde el entendimiento de la información. A este último elemento lo destaco de manera prominente en los textos que construyo desde que me encuentro en el pregrado, pues la capacidad de procesar información y/o de obtenerla ha cambiado con la era informática y el concepto de lo líquido asociada a la misma de la cual nos habla Bauman (2001).

Me atrevo a pensar que desde quienes tenemos experiencia en docencia, convergemos en dilucidar que, sin importar el tema de la clase que va a ser vertida, es imprescindible que debe haber un conocimiento de “aquello” de lo que se va a hablar o, impartir; pues dicho detalle denota la preparación teórica de la clase y juega como un elemento fundamental al momento de llevar cabo el ejercicio práctico de “enseñar”. ¿Verdad?

El segundo elemento que debe ser tomado en cuenta es el de la contextualización, es decir, comunicar el lugar desde donde se espera el “tema” sea abordado y puesto en perspectiva; aquello permitirá a los educandos situarse de manera ocasional para aprender del mismo. Una vez puestos en práctica los dos anteriores elementos, se da paso al tercero que yo lo he significado como el elemento de la simplicidad y sustancialidad. Me explico; todo el contenido de la clase debe estar estructurado de forma simple y sustancial a la vez, por tanto, la persona que maneje la clase, está en la responsabilidad de sintetizar y migrar todo aquel contenido denso y pesado hacia un lenguaje sencillo y de interés del otro, aquello se termina convirtiendo en una posición política que permite la garantía de acceso en igualdad de condiciones para todos los disidentes.

De manera paralela, quien planifica la clase debe tomar en cuenta el tiempo que tiene para la misma y estructurar sus estrategias de entrada, desarrollo y salida en función del mismo. Todos estos elementos que he señalado hacen referencia al fondo y forma pues algunos de ellos están ligados mucho más hacia la información que se va a verter y otros hacia la forma en la que se va a hacer.

Ahora bien, si ya nos adentramos en una autocrítica que es importante para el desarrollo de la actividad pedagógica, es necesario cuestionar(nos) los recursos que hemos utilizado, las fuentes de información, la motivación transmitida, el lenguaje usado y a su vez también, el interés logrado. Desde una perspectiva individual, he inferido que para cuando una persona da una clase totalmente desconocida para el otro, es importante dirigir la misma hacia ejemplos sencillos de la vida cotidiana; aquello permitirá un mayor interés del otro para con nuestro tema y así se logrará la situacionalidad mencionada en párrafos anteriores.

Simultáneamente es importante igual llevar cabo coevaluación y heteroevaluación sobre el trabajo efectuado, de esta forma nos permite identificar desde nuestro grupo y espacio las cosas que debemos mejorar. En ese sentido, el evaluar no debe significar un proceso peyorativo, sino al contrario, de aprendizaje, esto quiere decir que, si en algún momento se comete un error, es necesario tomarlo como un aprendizaje para mejorar nuestra labor docente. Además, en la misma perspectiva, considero que la evaluación es el espacio para construir(nos) y construirse con el otro, significando un lugar donde es necesario la (auto)crítica de los elementos que hemos utilizado en nuestra práctica pedagógica. Por tanto, desde este sitio, desde la introspección y, desde el reflexionar constante, conoceremos nuestro FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) en el aula de clase.

En otras palabras, para efectuar una clase con fondo y forma apropiada es necesario siempre hacerlo a través de la mediación pedagógica y el constante reflexionar en comunidad, significando que, todos los actores de la institución y/o comunidad educativa estén involucrados activamente en procesos de dialogo y continua criticidad.

Antes de abordar la segunda parte de este capítulo, te contaré a breves rasgos algunas consideraciones que he hecho respecto a las líneas anteriores que acabas de leer. Me permito aseverar desde la subjetividad que, el construir los espacios donde sucede el “interaprendizaje” es fundamental para la mejora de las prácticas docentes y pedagógicas, pues en el convergerán diversidad de opiniones respecto a los elementos de nuestra planificación. Aquello permitirá una mejora sustancial de nuestra labor educativa y sobre todo de nuestra continua innovación en el ámbito educativo.

La valoración en cuanto a la opinión, la experiencia y el aprendizaje de nuestro contexto, permitirá una mejor situacionalidad a nuestros educandos en cuanto al tema que deseamos abordar, a esto hay que sumarle que, el conocimiento previo de un tema, nos permitirá paralelamente reforzar un andamiaje que es necesario a nivel educativo para el aprendizaje continuo. Y, como último proceso a ser meditado, sitúo que los diversos tipos de evaluación deben ser (re)pensados en función de construir aprendizajes desde una relación horizontal, aquello permitirá una cercanía necesaria y nos permitirá mejorar constantemente nuestra labor como docentes y el perfeccionamiento de prácticas educativas efectivas.

Metamorfosis: un ejercicio de autocrítica y evolución constante.

Desde que empezamos nuevas etapas y/o aprendizajes a lo largo de nuestra vida personal y profesional, es común (o no) el no concientizar todo el proceso que llevamos a cabo durante el tiempo que nos ha tomado llegar hasta dicho punto. Digo esto, en función de inducir a preguntar(nos) en un ejercicio retrospectivo ¿Cuántos de nosotros al finalizar la escuela, nos cuestionamos lucidamente lo que habíamos aprendido hasta ese año escolar? ¿Quién, en calidad de ente consciente, se indagó a sí mismo y a la institución donde se formó, sobre los saberes recorridos durante la colegiatura? O, ahondando un poco más ¿Quién cuestionó la utilidad de dichos contenidos vertidos en tantos años de escolaridad, colegiatura y universidad?

Propongo estas primeras interpelaciones a modo de introducción hacia un ejercicio de criticidad, no solamente de los contenidos que se nos han facilitado, sino también a modo de reflexionar sobre cuán vívidamente (conscientemente) afrontamos todas las etapas que nos toca recorrer en este hermoso viaje de la vida.

La primera cuestión a la que me gustaría referirme es hacia el “sentir” que tenemos durante las etapas formativas en las distintas edades. Me atrevo a afirmar que, en las primeras de las antes mencionadas, no prestamos mayor atención al cómo nos sentimos, puesto que se está en descubrimiento del mundo y, lo que más nos llama la atención no viene de adentro, sino de afuera, del mundo adyacente. Luego, para cuando finalizamos nuestra formación secundaria y, después de haber explorado el mundo significativamente a través de varios factores, me permito admitir que la mayor sensación que se nos atraviesa es de la incertidumbre por nuestro futuro, pero más aún, por nuestro porvenir universitario. Ya en la facultad, tenemos la facilidad de experimentar desde distintas perspectivas también nuestro rol de disidentes, con el beneficio de estar concientizando de manera paulatina el progreso personal y profesional que conseguimos conforme pasa el tiempo y se avanza en las aulas de clase.

Referente a lo anterior, considero desde un punto de vista subjetivo que, todos los aprendizajes que adquirimos en las etapas antes señaladas, se construyen mucho desde el “sentir”, puesto que, las distintas experiencias pueden marcar significativamente el “cuanto” y el “cómo” aprendemos de y con nuestro entorno. No es distinto en la especialización y/o posgrado, pues las experiencias que se viven dentro de estos espacios también nos forman, no solamente desde la convivencia académica, sino también desde nuestro mundo yuxtapuesto. El más claro ejemplo de lo que acabo de señalar son estas líneas que, conscientemente las escribo pensando en todos los sentires que traigo en la memoria como estudiante y también desde los que espero construir ahora que soy profe. ¿Te pasa igual?

Este segundo apartado del capítulo aquí vertido, nace desde aquellos primeros relacionamientos que he expuesto entre los aprendizajes que obtenemos, la claridad sobre nuestro mundo colindante y las sensaciones que se nos generan. ¿Qué ha implicado esto? -Sin duda, me atrevería a decir que ha sido el regresar la mirada no solamente al pasado, sino también posicionarme en el presente inmediato- ¿La finalidad? – Infiero que es para validar la posición en donde uno se encuentra, no solamente en el campo académico, sino también en la vida en general.

Me atrevo a decir entonces que, el comienzo de nuevos aprendizajes, siempre significa una metamorfosis, no solamente desde lo epistemológico, sino también desde lo emocional y lo físico. Toma tiempo asimilarlo, pero sobre todo vivenciarlo. En este sentido, el cambio siempre nos genera una incertidumbre y el situarnos fuera de nuestra zona de confort, pero es nuestra responsabilidad hacer de aquello una aventura de aprendizaje en donde se migra hacia una mejor posición de ejercicio profesional y personal. De nada habrá servido este proceso kafkiano si no podemos evolucionar para bien y quedamos relegados en esos espacios egoístas del aprendizaje y del escaso ejercicio pedagógico (trans)formativo.

Las fases de cambio antes mencionadas, nos hacen meditar sobre las dificultades que encontramos en el transcurso de esa permutación continua en los saberes que vamos adquiriendo, accediendo a preguntar(nos) no solamente de nuestra forma de aprender, sino también acerca de nuestra forma de enseñar y, también, de vivir. En este aspecto y, luego de un proceso de autoevaluación que, “como todo el camino hacia la autonomía en el aprendizaje, no se improvisa, sino que requiere un cambio de actitudes y un entrenamiento específico” (López, 2017) efectuado desde una autocrítica, considero que la mayor dificultad a vencer en los espacios de aprendizaje es el integrar todos los elementos que requiere una planificación.

Me explico. Desde mi perspectiva, la integración curricular en la planificación es de los procesos más dificultosos que hay, puesto que es complicado adaptarlos para todos los estudiantes de nuestras aulas. Es decir, es enrevesado integrar todos los elementos para todos los estudiantes, ya que existe una variedad de ritmos de aprendizaje y, por tal motivo, parece ser difícil llevar un mismo nivel de integración para con todos ellos. La superación de lo antes citado, ha sido un proceso arduo, que se ha estructurado de manera conjunta con la praxis y el contenido teórico. En ese sentido, es transcendental no dejar de lado el relacionamiento de estos dos componentes, puesto que desligarlos implicaría continuar en un proceso ortodoxo de la educación tradicional.

Además, en lo referente a un autoevaluar de los procesos que suceden en el aula y, a nuestro rol como docentes, académicos como Sánchez & Abellán (2014) citando a Bolancé, Cuadrado, Ruiz y Sánchez (2013) nos invitan a reflexionar acerca sobre “la autoevaluación de la tarea docente ha de ser entendida como una herramienta para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado”. Por tanto, es preciso teorizar la práctica de manera continua, así como mejorar desde la fundamentación teórica el ejercicio pedagógico en nuestros contextos remotos.

Los ejercicios de autocrítica y reflexión personal son necesario en todas las etapas formativas. Esto quiere decir que, como docentes de cualquier nivel, debemos promover aquellos espacios para que nuestros estudiantes vayan meditando conforme se dé su formación personal y profesional. Este proceso no es ajeno tampoco a nosotros, los docentes, pues tenemos la responsabilidad de mirar hacia lo que hemos construido y desarrollado en nuestro ejercicio pedagógico.

El continuo mejoramiento de nuestro accionar, no solamente desde la posición como estudiantes, sino también como docentes, permitirá renovar nuestros objetivos a corto, mediano y largo plazo con nuestro entorno, aquello incentivará a renovar metas y alcanzar propósitos con el fin de ir recorriendo senderos distintos en toda nuestra aventura pedagógica.

Para finalizar, es necesario concluir que, los espacios en donde se reflexiona sobre lo que hemos aprendido y también sobre lo que hemos enseñado, debe ser efectuado desde un espacio íntimo, garantizando que la posición que tomemos no sea sesgada desde cosas del exterior, pues la factibilidad de hacerlo, nace justamente de mirar(nos) desde adentro hacia afuera y viceversa.

QUINTO CAPÍTULO: Evaluación.

Ya en los últimos párrafos del capítulo anterior he mencionado que la autocrítica va ligada estrechamente a elementos que tienen lugar en un espacio que conocemos todos como “evaluación”. En tal sentido, te comento que el capítulo a continuación probablemente será de los más polémicos a desarrollar. Tú sabes, la evaluación es de esas cosas que muy poco nos atrevemos a topar en los espacios de trabajo pedagógicos, pues implican mucha sensibilidad para ciertos profes, pues consideran que ahí radica la esencialidad de su trabajo. Por tanto, propongo que este capítulo sea tomado con la sutileza debida respecto a lo que se va a tratar, haciendo un análisis crítico a lo aquí vertido y considerando que lo he construido como un apartado desde mi experiencia como estudiante, pero también como profesional de la educación.

Evaluación: sentidos y paradigmas a romper en la pedagogía del siglo XXI.

Con la universalización de la educación formal en la vida de las personas que convivimos en sociedad, significó la creación de nuevos espacios educativos (algunos de ellos de tipo revolucionario y otros no tanto), incentivando (en los distintos tiempos) a generar recursos educativos variados y, de manera paralela crear, adaptarse y/o apropiarse de modelos pedagógicos. Modelos en los que fuimos formados nosotros y las generaciones anteriores a la nuestra, modelos que sufrieron cambios no solamente en contenido, sino también en formas de enseñanza-aprendizaje, en enfoques inclusivos e integrales, entre otros factores, a través de la historicidad de cada momento.

Es importante reflexionar que en dichos modelos (no todos) y, en algunas de sus reformas, se generaron (o importaron) prototipos educativos (de tinte mercantilista), que se han convertido en herramientas de uso múltiple tales como el currículo, los criterios de evaluación y hasta los estándares de calidad que cimentaban (o cimentan) una formación en base a destrezas y capacidades que garantizaban (o garantizan) el “éxito educativo”. Todo ello con la intención de brindar al sistema un perfil profesional “adecuado”.

Esto que he señalado en los primeros párrafos, lo expreso no solamente desde la experiencia propia, sino también desde una argumentación objetiva luego de haberme formado en una carrera de educación. Aquellas experiencias, que por variados espacios me han hecho atravesar, me han permitido especular y determinar que no hay espacio pedagógico/educativo que este exento de lo que conocemos como “evaluación”. Inclusive, hoy en día en el trabajo, efectuaría una relación bastante similar para cuando debemos cumplir determinados perfiles para que nuestra labor sea valorada.

Aquel valor del que hablo, se remonta a todo aquel proceso de peritaje que se nos hace desde las primeras instituciones pedagógicas (llámense estas escuelas, jardines, colegios, universidades etc.) y que comúnmente manejan un discurso de la excelencia y/o éxito académico-profesional. ¿Cómo lo lleva a cabo? -Me atrevo a inferir que es a través de la evaluación, misma donde se ha constituido como un elemento que tasa a personas no como seres humanos, sino al contrario, como productos- ¿Es esto lo que realmente somos para nuestra institución donde laboramos y/o estudiamos? Vale responder esto desde un ejercicio de autocrítica y mirada al pasado, pues ¿A quién de nosotros no nos pasó que fuimos evaluados no por nuestro proceso educativo, sino por el fin formal del mismo?

Desde un punto de vista subjetivo, me atrevo a inferir que, si bien es cierto, la mayor parte (por no decir todos) de los sistemas educativos que nos rodean están cimentados en un formato vertical de evaluación donde los estudiantes terminan siendo evaluados arbitrariamente y no se les permite o, no se considera una evaluación donde sean partícipes de su propia evaluación, ni mucho menos en la de sus docentes, es necesario (re)pensar todo este proceso de evaluación. Considero en primer lugar entonces que, a pesar de la álgida discusión que ya sucede en la academia entorno a este proceso, es en casi estos dos últimos años, donde la pandemia nos ha hecho evidente mucho más los contextos de vulnerabilidad, en donde recién nos hemos detenido como actores educativos a pensar sobre esta cuestión fundamental. Es justamente en este tiempo en donde hemos evidenciado en conjunto con otros factores que la evaluación es un proceso que debe ser estructurado de la forma más concreta, integral y contextualizada posible.

En complemento con lo anterior, ahora más que nunca hemos tenido en cuenta que los distintos escenarios deben ser tomados en consideración para con nuestros estudiantes, pero ¿se hizo aquel proceso con nosotros? Quizás, algunos de nosotros (o la mayoría) osarían en decir que no fue así. Desde la subjetividad y desde los escasos recuerdos que llevo de mi niñez y adolescencia, me permito dilucidar que la forma en que nuestras generaciones fueron evaluadas, muy pocas veces se tuvo en consideración el contexto, el proceso de aprendizaje o, la capacidad de relacionar la información. Aun sabiendo que, “la evaluación se asume como una valoración y regulación del proceso de aprendizaje, que posibilita el progreso y alcance de las metas” (López, 2017)

De igual forma, hoy es casi obligatorio cuestionar que los componentes de la evaluación (saber, saber ser, saber hacer, saber ser en las relaciones, etc.) muy poco eran considerados al momento de evaluar a los estudiantes contemporáneos a mí o a ti, querido lector. Quizás esto cambió un poco en la facultad (como fue en mi caso), pues con cierta madurez pedagógica, había docentes que si consideraban formas alternativas de evaluar. Estas formas alternativas que en ocasiones pude vivenciar, me permitieron entender que la evaluación debe tener un enfoque formativo, progresivo e interdisciplinar, ya que, de esta manera, permitirá a los disidentes efectuar procesos cognitivos profundos y conectar de múltiples formas el contenido con su contexto más remoto.

Paralelamente hay que entender que la evaluación nace también desde la planificación curricular y que, en ese sentido, no se debe dejar de lado los contenidos en función de plantear nuevas formas de evaluar. Por tanto, es necesario reflexionar a la evaluación y a los contenidos desde una

perspectiva que va de la mano inquebrantablemente. Vargas (2004) citando a Stufflebeam y Shinkfield (1995), menciona que “la evaluación es un proceso complejo pero inevitable”, pues la información que se recibe y también la que se emite, debe ser valorado de alguna forma. Es entonces donde dichas “formas” comienzan a crear sentidos, no solamente en el ámbito cuantitativo-valorativo, sino también en un ámbito un poco más profundo, en el personal. Si a la evaluación la observaríamos con distintos ojos, entonces también crearía significantes en la vida tanto del docente como del alumno.

De este último punto que he tocado, me es preciso indicar que, puede (o está) relacionado a los educar para de los capítulos anteriores, puesto que cuando uno cumple el rol de mediador pedagógico (docente) y crea su proyecto educativo (planificación) debe tener un significativo para con nosotros mismos y para con los estudiantes. De esta forma, tanto en el rol de estudiante, como del docente, hay un interés por formar parte de algo mucho más grande, permitiendo la idea de un proyecto de vida. Sin embargo, hay que tener cuidado, ya que aquel sentido de pertenencia se puede asociar directamente a discursos de productividad y/o mercantilismo y, evidentemente ese no es el fin que se busca. En otras palabras, como docentes estamos en la responsabilidad de saber llevar estos sentires y discursos, tanto desde nuestras prácticas pedagógico-evaluativas para con nosotros mismos y para con nuestros aprendices.

Complementando lo dicho en párrafos anteriores, es imprescindible conocer que el debate sobre la evaluación hoy en día sucede en varias ramas de la ciencia, por ejemplo, Hernández (2000) nos comenta que,

“desde la perspectiva sociológica, filosófica y de la Pedagogía Crítica tiene lugar [...] los mayores y más ricos aportes, sobre las funciones sociales de la evaluación educativa y del aprendizaje. Argumentados análisis de las implicaciones ideológicas y axiológicas de la evaluación evidencian aquellas funciones que trascienden el marco escolar y pedagógico, subrayando, en última instancia, un hecho establecido: la inserción del sistema educativo en un sistema mayor, el de la sociedad en su conjunto, que en gran medida explica la multifuncionalidad de la evaluación.” (pág.33)

Por tanto, se puede inferir entonces que la evaluación forma parte de una estructuración y andamiaje social que permite a los individuos adaptarse al contexto relacionando sus contenidos con su entorno más próximo. De igual forma, es necesario puntualizar que los aprendizajes obtenidos están ligados a los elementos de la evaluación (saber ser, saber hacer, saber saber, etc.) y, en ese sentido combinarlos permitirá un mejor resultado en las metas a alcanzar.

Validación: ¿Obligación o necesidad?

El construir una pedagogía o un proyecto pedagógico desde la mirada de los distintos actores en la institución, es muy necesario de cara a los retos que se tiene en la instrucción formal del siglo XXI. La coevaluación, la heteroevaluación, la discusión entre pares, el trabajo mancomunado, entre otros, son elementos constitutivos de un proyecto pedagógico que debería ser casi obligatorio hoy en día en las instituciones educativas con la intencionalidad de aminorar la distancia entre docentes y estudiantes. Si se llegase a considerar un modelo de este tipo, denotaría que ha sido trabajado desde la diversidad de opinión y formación académica, teniendo en cuenta variados enfoques y planteando un relacionamiento interpersonal que garantizaría una horizontalidad entre los actores educativos y definitivamente un mejor ambiente laboral.

Planteo la idea anterior en función de señalar un aspecto que me parece de carácter trascendental para toda institución pedagógica o laboral en la contemporaneidad. Me arriesgo a decir que cumplir con nuestro rol individualmente en el trabajo hoy en día es necesario, sin embargo, es inevitable sugerir que las instituciones deben llevar procesos cooperativos y colaborativos tanto interna como externamente. En este sentido, es inexcusable el comenzar a valorar las opiniones, perspectivas y puntos de vista que tienen cada uno de los intérpretes de los establecimientos para fortalecer la propia institucionalidad, mejorar el ambiente laboral y robustecer proyecto individual y social de cada uno de ellos.

Es por tal motivo que planteo que en las instituciones educativas de cualquier tipo (escuelas, colegios, universidades, etc.), es necesario que desde los jefes de área, líderes de constructo o, desde las mismas autoridades pertinentes se considere una validación para con la meso y micro planificación respecto a contenidos de cara a los nuevos semestres o años escolares ya que, el proceso de certificar los contenidos, enfoques, indicadores de logro, objetivos de aprendizaje y las rubricas (formas) de evaluación son muy pertinentes para un andamiaje pedagógico.

En otras palabras, evaluar los proceso educativo-formativos respecto a todos los actores educativos no debe ser considerado una tortura puesto que permitirá identificar nuestro FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), además de tener un carácter social trascendental en nuestro entorno tal como se ha dicho en párrafos anteriores. Por tanto, considero que previo a efectuar dicha evaluación, es necesario desarrollar una validación objetiva desde nosotros para con

nosotros mismos en el caso de ser puertas adentro de la institución. Cambiaría un poco este proceso para cuando se trataría a nivel institucional y de forma externa.

Reflexiones guiadas

Si bien es cierto el haber traspasado desde las experiencias por modelos de evaluación ortodoxos y limitantes, nos permite pensar que es necesario hacer una ruptura en dichos paradigmas y dirigir nuestra mirada hacia una nueva concepción de dicho proceso. Migrar en este sentido de un modelo que no toma en cuenta el contexto, el proceso de aprendizaje o, que tampoco valora formativamente al estudiante hacia uno donde es necesario que los roles entre estudiantes y docentes mantengan una relación horizontal, además de tomar en cuenta su proceso formativo y, por último, considerar el contexto es imprescindible hoy más que nunca en la educación del siglo XXI.

Ser crítico con los modelos pedagógicos de los cuales formamos parte es muy necesario hoy en día, pues de esta forma, contribuiremos al debate con posturas reflexivas sobre las mismas que permitirán vislumbrar nuevos horizontes. En dicho ámbito, considero es necesario concluir que aperturar nuestra apreciación de lo que ya es la evaluación y permitir una deconstrucción de la misma dará paso a nuevas ópticas. De igual modo, es prudente y, un tanto obligatorio que desarrollemos sentidos en nuestras evaluaciones en primer lugar para con nuestros estudiantes, pero también para con nosotros mismo. Ya que, si no encontramos un “sentido” en el acto pedagógico de educar y a su vez de evaluar, muy poco se distinguirá el “porque” es necesario formar(se) y estudiar.

De manera paralela, es importante tener estructurada una evaluación compuesta desde varios elementos que constituyan un todo ordenado. Además, debemos tener pendientes los próximos contenidos para que en función de los mismos se introduzcan las nuevas temáticas. Simultáneamente, considero que aparte del espacio formal de la evaluación, debe existir o generarse un espacio de debate y confrontación de perspectivas, aquello permitirá un ejercicio crítico que contribuirá a desarrollar un criterio formal en los educandos desde las variadas opiniones.

Por otra parte, es imprescindible que como docentes consideremos los posibles escenarios a presentarse en nuestro contexto, aquello posibilitará que nuestra evaluación y práctica pedagógica se consoliden desde diferenciados escenarios educativos. En este sentido, debemos poner a consideración no solamente desde la evaluación lo antes planteado, sino también desde la macro, meso y micro planificación para así estructurar procesos fuertes pedagógica y evaluativamente.

Los ritmos de aprendizaje y los enfoques inclusivos también son necesarios tomarlos en cuenta al momento de elaborar una planificación puesto que no todos los educandos responderán de la misma manera o, en el debido caso tendrán las mismas posibilidades funcionales para llegar a ello. En igual importancia, me es inevitable pensar en una evaluación individual, por tanto, soy partidario de los trabajos mancomunados y en equipo, permitiendo de esta forma fortalecer el relacionamiento interpersonal tanto de alumnos como de docentes.

Para finalizar, en lo que respecta a la tarea de validar, considero es muy eficiente el proceso ya que considerar una hetero validación y una covalidación para con nuestro ejercicio práctico-pedagógico es muy eficiente a la hora de efectuar críticas fundamentadas y reflexiones constructivas. En tal sentido, es indispensable que dichos procesos se lleven a cabo previamente al empezar y al finalizar los procesos pedagógicos, aquello permitirá tener una idea de lo que debe de mejorarse antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De manera alterna, se puede concluir que la validación es necesaria efectuarla tanto desde una perspectiva profesional y en el mayor grado objetivo que se pueda, para de esta manera anteponer sobre todas las cosas el criterio profesional y práctico. En ese sentido, los participantes de la validación deben estar considerablemente informados respecto al ejercicio que van a realizar, teniendo en cuenta que lo que realizarán es probable que repercuta en la práctica pedagógico donde los beneficiarios van a ser los disidentes.

Por último, es preciso señalar que la tarea de validar no es un proceso aislado en lo que respecta a la evaluación o el tratamiento de contenidos, sino debe ser un proceso complementario que debe efectuarse en todos los niveles de planificación (macro, meso y micro) y, de este proceso, deben nacer propuestas fortalecidas que den respuesta a las necesidades evidenciadas tanto dentro como fuera del aula y la institución.

SEXTO CAPÍTULO: Pedagogía: actualización docente, formas de exclusión y experiencias con sentido.

De modelos pedagógicos exitosos a (dis)cursos de actualización docente: una mirada reflexiva a la exclusión socio-educativa

La formación universitaria de las diversas carreras que sucede en las distintas aulas del país, es una realidad que se vive conforme a la democratización de la educación pública y a la universalización del derecho a la instrucción formal. En este sentido, tal como se ha reflexionado en los capítulos anteriores, desde la comunidad científico-educativa se han desarrollado y estructurado un sinnúmero de herramientas psicopedagógicas que permiten un desarrollo biopsicosocial de los disidentes acorde a sus etapas de desarrollo. Sin embargo, no es un atrevimiento inferir que la apropiación de modelos educativos, prototipos pedagógicos y herramientas educacionales han sucedido en un malentendido de pensar que serán igual de funcionales a donde han sido probados. Me explico. Considero, desde un punto de vista subjetivo que, la apropiación de herramientas pedagógicas no es incorrecta, más, sin embargo, es necesario reflexionar en qué contexto sucede aquella apropiación. Es decir, el verdadero meollo de la discusión no debe ser la apropiación o no apropiación de herramientas pedagógicas, sino la contextualización que debe suceder en cada uno de los espacios a donde se lleva los mismos.

Me atrevo a decir que, es de conocimiento de la mayoría de pedagogos que la formación universitaria que se recibe en los años de educación formal, ha sido estructurada conforme a la información proporcionada en función de métodos probados científicamente y revisados entre pares. En este sentido, es necesario aclarar que todo el contenido pedagógico que se prevé enseñar en las aulas universitarias va en función de las necesidades que tiene la comunidad educativa de un país. Sin embargo, es necesario de igual forma puntualizar que en ocasiones sucede que no hay un correcto andamiaje entre las demandas socio-educativas y la oferta universitaria. También sucede que el discurso social, educativo, político, pedagógico, económico, entre otros, no coincide con los modelos educativos que se llevan en las aulas de clase.

Señalado esto último, posiciono a la mano de obra humana, es decir, a los docentes, como un factor a considerar y, que influye en la misma medida en este debate que hoy sucede en los espacios educativos. En otras palabras, el componente humano de la educación, es decir, los docentes que

instruyen en los espacios pedagógicos, también cumplen un rol fundamental en el discurso socio-educativo. El docente, tiene la responsabilidad de (re)producir ciertos elementos que considere aptos en los modelos educativos institucionales para llevar a cabo el acto pedagógico. Sin embargo, es imprescindible detenerse y analizar que todo texto está atravesado por las ideologías y el discurso. Es así que, el componente humano también se llega a constituir como un elemento ideológico-discursivo.

Una vez explicado lo anterior, planteo la discusión que debe existir acerca de los programas de actualización docente, formación de formadores, actualización curricular, etc. A este apartado, es necesario posicionarlo como un arma de doble filo, puesto que, si bien puede contribuir a que los docentes y formadores obtengan una capacitación importante en cuanto a sus contenidos, también puede ser el medio de defensa de discursos extremistas, discriminativos y excluyentes. Me explico. En ocasiones, en dichos cursos de formación o de actualización docente, se promueven modelos pedagógicos que se comercializan como el futuro de la instrucción formal, sin embargo, si analizamos detenidamente, podemos encontrar elementos que estarían defendiendo la educación capitalizada y entre otras cosas, la privatización al derecho de la educación.

Esto supone que los modelos pedagógicos que ahí son promovidos, implementen a través del capital privado herramientas que aventajarían a quienes hacen uso de las mismas. Esto no es lo negativo o en lo cual me posiciono en contra, es más bien, a promover discursos como a la exclusión de las grandes mayorías a una formación de calidad y calidez o al negar el derecho educativo a los individuos de sociedades estratificadas. Es decir, en ocasiones, hay elementos de la actualización formativa-docente que deben ser cuestionados y analizados para evitar prácticas poco ortodoxas y retrogradas.

Por otro parte, la otra cara de la moneda, significa que los espacios pedagógicos de actualización docente son una gran posibilidad para quienes realizamos el ejercicio docente. En este sentido, estoy muy a favor de que se exija y promueva desde las instituciones formales tales como el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, CACES, Senecyt, etc., programas de actualización tanto de contenido, como de forma pedagógica. En este sentido, considero de manera enfática que quienes se actualizan constantemente en contenido, obtienen variedad de formas que permitirán una mejor recepción del mismo por parte de los estudiantes.

La forma de enseñar y aprender, mucho inciden en el rendimiento de un disidente o de una institución en general, es por tal motivo que, es imprescindible realizar una labor de aprender a aprender y de aprender a desaprender para constantemente adaptar(nos) y evolucionar acorde a las necesidades de nuestro medio. Es importante también señalar que, la forma también educa acorde a la contextualización y que por tanto debemos tener en cuenta que en el caso de nuestras regiones andinas y aledañas existe una gran población rural y de diferentes identidades y pueblos autóctonos. Esto permitirá valorar en la misma medida las creencias y respetar los estilos de vida de cada uno de ellos y ellas.

La actualización formativa-docente es necesaria para el quehacer pedagógico que llevamos a cabo día a día en nuestro medio Latinoamericano. Sin embargo, el mismo supone una responsabilidad social en la cual debemos ver por la democratización y el acceso a derechos de quienes aún no los obtienen o que están en proceso de conseguirlos.

El contenido epistemológico que manejamos en las aulas universitarias es de vital importancia para nuestro medio, por tanto, estamos en el compromiso de actualizarnos constantemente para prever a nuestros estudiantes de todos los recursos necesarios de cara a una mejor formación profesional. Por último, considero que la formación política en las aulas universitarias es muy necesaria y va acorde a los dos últimos factores que he señalado, puesto que engendrar o promover un posicionamiento políticamente correcto, evitará que a nivel ideológico-práctico tomen cuerpo y fuerza discursos de odio y racismo como en el siglo anterior.

De la identidad a la práctica pedagógica: testimonio de una experiencia docente con sentido.

Desde los distintos roles que existen en las comunidades de aprendizaje, hasta los posicionamientos que asumimos como educadores en nuestras aulas de clase son estrictamente relevantes para una formación docente con sentido. No es distinto para con las experiencias pedagógicas que efectuamos (realizamos) dentro y fuera de nuestro salón de clases; en este sentido, es necesario reconocer, valorar y (re)interpretar todos estos quehaceres que permiten una innovación y mejora continua de nuestros sistemas pedagógicos. En la misma medida, es necesario incentivar desde las distintas instituciones este tipo de experiencias que, sin duda, mejoran la práctica educativa y construyen una sociedad más equitativa, solidaria y justa.

A consecuencia de lo antes expresado, me permito presentar en los próximos párrafos, una experiencia pedagógica que fue llevada a cabo durante mi pregrado en contubernio con 3 colegas docentes, 2 ecuatorianos y 1 peruano. La estructura de la aquí presente, es desde el relatar y describir lo que fue de manera específica una experiencia con “sentido”. Para introducir el qué, cómo y porqué lo realizamos, es necesario aclarar que la intervención realizada nació desde nuestra formación (hablando por los colegas ecuatorianos y yo) en un modelo pedagógico innovador, que permitía (o, permite aún) realizar proyectos escritos denominados PIENSA (Proyecto Integrador de Saberes), mismos que contribuyen a mejorar las prácticas pedagógicas a través de intervenciones controladas en espacios y contextos específicos.

La propuesta nace desde las practicas pre profesionales de la Licenciatura en Educación Básica en la Universidad Nacional de Educación (UNAE), mismas que se ejecutaron durante el año 2019 en la Unidad Educativa “República del Ecuador”. El trio pedagógico, conformado por estudiantes de séptimo semestre, estructuramos una propuesta que tenía como objetivo mejorar las concepciones sobre diversidad e inclusión a través de los espacios y ambientes de aprendizaje. Para esto, mediante la organización Rotary International, se posibilitó la colaboración de los socios del club Rotaract Cuenca y un socio rotaractiano de Chiclayo - Perú, llamado Glens Delgado. Glen, quien además de cumplir como rol de docente; fue uno de los gestores, puesto que colaboró de manera activa en el colegio con el cual se llevó a cabo el proyecto. Dicha institución posee la siguiente numeración: 86944, ubicada en el caserío de Ayash Pichiu región Anchash.

Desde Cuenca, en el área urbana y en Anchash, desde el área rural; los estudiantes se escribían sobre temáticas que consideran importantes. Dichas temáticas generaban curiosidad, dando paso a varias dudas acerca de su contexto, espacio cultural y desarrollo biopsicosocial. La intervención educativa, fue realizada desde un espacio controlado por los docentes y a través de continua comunicación efectiva; donde se procuró un ambiente de aprendizaje inclusivo que trabajó la interculturalidad y la diversidad.

Los puntos de referencia para la estructuración del antes mencionado fue el diagnóstico sobre los conocimientos de Perú y Ecuador, en lo que a interculturalidad se refiere; el trabajo colaborativo mediante la inclusión y el enfoque comunicativo como herramienta de enseñanza – aprendizaje. Para este apartado, es necesario destacar que la intervención hasta ahora descrita fue realizada para

la asignatura de Lengua y Literatura y posibilitó a través de la planificación un cronograma de 9 semanas donde se desarrolló el proyecto y a la par las prácticas pre profesionales.

Para la validación de la propuesta se elaboraron tablas descriptivas para la triangulación de información registrada (Kemmis, 1988) en donde analizamos el desarrollo de la aplicación de la propuesta, para lo cual describimos cada una de las actividades realizadas, que estuvieron distribuidas en 6 sesiones o clases. Interpretamos el desarrollo de estas actividades según las unidades de análisis: reconocimiento, respeto y valoración (categorías previamente determinadas y estructuradas). Después comparamos la teoría con lo vivido en la aplicación y contrastamos las coincidencias y las discrepancias.

Para el análisis de los resultados se efectuó una triangulación de información para el análisis de un determinado fenómeno (Denzin, 1970). Para complemento de este proceso, se dio uso a las categorías previamente establecidas por los docentes, además de la información recabada en el registro de observaciones (Díaz, 2011). En la descripción a grandes rasgos o, profunda; se instauró el significado que existe entre determinados actos sociales y sus actores (Ruíz, 1996). En la misma medida, se hizo uso de redes semánticas de significados colectivos (Allan, 2008), tomando como fuente las cartas de los estudiantes y encuestas aplicadas a los mismos.

Luego de una leve aproximación a lo que fue esta experiencia pedagógica a través de una intervención educativa, me es necesario en los siguientes apartados, explicar el porqué, desde un punto de vista subjetivo, lo antes descrito es una experiencia con sentido. En primer lugar, Marchena (2005) menciona a breves rasgos, tres aspectos necesarios para la construcción de las relaciones sociales de un ambiente de aprendizaje: 1. la interacción del profesorado con su alumnado, 2. la interacción entre iguales y 3. la disponibilidad del alumnado hacia las tareas. En dicho campo, cobra sentido la estructuración del ambiente explicado en párrafos anteriores, que permitió y fomentó el relacionamiento y la interacción entre grupos de trabajo, efectivizando de esta manera el poder de decisión entre los disidentes y su intencionalidad comunicativa.

“Ahora bien, el acto de redacción, construcción de sentido, se inscribe en una época, en una cultura, se escribe en una lengua y de acuerdo con una intención particular” (Dolz, Gagnon, Mosquera, Sánchez, 2013, p.500). En consecuencia, de lo antes citado y, del párrafo anterior, es imprescindible señalar que parte del sentido que tiene esta intervención educativa o, experiencia pedagógica; radica en reconocer que los involucrados (estudiantes) obtuvieron la capacidad de

transmitir a través de un objetivo o intención comunicativa parte de su contexto del diario vivir. En otras palabras, utilizaron experiencias correspondientes a un tiempo específico, es decir, su propia temporalidad, para expresar datos de su cotidianidad cultural.

Una vez expresado lo que hasta el presente párrafo concierne, es necesario recapitular que, el sentido de esta experiencia pedagógica, radica en la planificación curricular, la apropiación de conceptos y enfoques socio-educativos, además del andamiaje entre la política pública (LOEI, Constitución del Ecuador y Currículo Educativo) y, por último, la puesta en práctica de una investigación con fundamento científico. Es por esta razón, que es necesario entender que el “sentido” de las experiencias pedagógicas, pueden nacer de un ejercicio sencillo y necesario como las prácticas pre profesionales en la formación universitaria, pero, sin olvidar que, se llegan a constituir con el andamiaje y planificación entre diversos actores educativos. Los docentes guía involucrados, los estudiantes que realizaron la propuesta, el personal docente de la escuela, la institución privada que colaboró, la universidad y las instituciones educativas, sin duda, toman un rol fundamental para llevar a cabo este tipo de experiencias pedagógicas.

Entonces, el “sentido” también radica en las instituciones que permiten la estructuración y elaboración de prácticas pedagógicas que mejoren los contextos donde se sitúan. En este sentido, es necesario evidenciar que, el presupuesto que se asigna a estas instituciones, permite que las practicas innovadoras sean sustentables y den un rango de acción a sus colaboradores, en este caso, los estudiantes.

PARTE DOS.

INTRODUCCIÓN PARTE DOS.

Estimado colega, hasta el presente apartado, he realizado un intento de validar unas cuantas reflexiones que, de seguro te han atravesado a ti, desde una perspectiva un tanto académica/formal. Sin embargo, espero que, en los siguientes capítulos, podamos cavilar y meditar en la misma medida acerca de otros temas importantes. Por ejemplo, entre el contenido a tratar en esta segunda parte, existe un capítulo dedicado a evidenciar en retrospectiva la violencia en la didáctica, otro que plantea un ejercicio que pone a dialogar tanto a jóvenes como docentes respecto a las perspectivas que existen entre generación y generación desde unas preguntas base; paralelamente se incluye un capítulo entero que referencia las nuevas formas de proximidad educativa hacia los jóvenes desde las tecnologías y el internet y, por último se expone dos ejercicios prácticos de planificación docente, además de un glosario en los anexos que contiene términos y reflexiones que complementan la información aquí vertida.

En las siguientes paginas evidenciarás lo que ha significado todo este proceso y, sería útil si pudieses contrastar con lo que es tu argumento/perspectiva respecto al mismo. Estoy totalmente consciente que podemos diferir en estas siguientes líneas, pues la opinión y el argumento que utiliza cada uno, es válido y necesita ser valorado.

SEPTIMO CAPÍTULO: Didáctica de la agresión: violencia y posibles soluciones.

Estimado profe, para dar inicio a esta segunda parte del manual del docente (trans)formador, me permito ante ti, exponer un testimonio propio de lo que para mí fue una experiencia pedagógica sanguinaria. Espero que con la carta que he escrito a un pedagogo reconocido, puedas reflexionar junto a mi acerca de aquellos docentes violentos que algunos de nosotros tuvimos en los predios educativos.

Sin más que advertir, me aventuro a que leas esta experiencia muy personal:

Daniel Samper Pizano.

Su despacho. –

Estimado y querido colega, me alegra saludarte mediante la presente. Sé que no me conoces y has de recibir de estas cartas un sinnúmero durante todo el año, sin embargo, aquí estoy, con el afán de ser escuchado y charlar un poco sobre educación y pedagogía. Te comento que he leído tu texto sobre *Manual para profesores sanguinarios* y me ha parecido espectacular que hayas recaudado algunas de las frases más sonadas en las aulas de predios educativos. A razón de esto, también te escribo la presente, pues es de mi interés comentarte una experiencia similar que tuve durante mi formación en el colegio.

Cursaba mi segundo año de educación en el colegio, allá por el año 2010, donde tuve la desdicha de encontrarme con un docente que impartía la cátedra de matemáticas. Aquel profesor, se convertiría en un amargo recuerdo de mi paso por la secundaria, pues ejercería su poder para humillar a más de uno de sus estudiantes (incluyéndome, claro). Antes que nada, me es importante aclarar que quienes éramos sus dirigidos teníamos entre 13 y 14 años de edad, tú sabes, la edad del burro y las hormonas alborotadas. En fin, para no dar más vueltas, precisaré los detalles de aquella experiencia pedagógica que me hizo no querer volver a tener matemáticas durante el resto de mi vida estudiantil.

Llevábamos durante algunos meses revisando los casos de factorización, pues era el contenido correspondiente a dicho año escolar y a modo de evaluación se nos hacía resolver los distintos casos en la pizarra. Un día, durante una de estas pequeñas evaluaciones, aquel docente me hizo pasar a resolver el caso planteado y no logré hacerlo, para lo cual, a modo de burla supo decirme en frente de todos que hay personas que a pesar de tener 2 ojos extras (refiriéndose a mi condición de uso de lentes), no pueden ver las soluciones posibles a las matemáticas. En respuesta, agaché la cabeza, sentí vergüenza y volví a mi pupitre.

Hoy que soy docente y, que he ejercido tanto en mis prácticas profesionales, como en menor grado ya en el campo laboral (colegio y universidad), reflexiono y considero que hay docentes que nos marcan de distintas formas, en especial, en edades tan complicadas como la adolescencia, donde uno de los factores que son importantes es la continua búsqueda de identidad y aceptación de grupo. Cuestiono muchísimo aquel sinsabor que tuve durante aquella clase, que no se me ha borrado de la memoria. Más, sin embargo, he perdonado de corazón a aquella persona que tanto daño nos hizo (pues sus abusos fueron igual de significativos para otras personas). Sin embargo, también cavilo en la frase de Sartre "*Somos lo que hacemos con lo que hicieron de nosotros*" y me doy cuenta que gracias a docentes como aquel que tuve y que, fue un completo mentecato, hoy día procuro ser solidario, asertivo y empático con mis estudiantes.

Los profesores sanguinarios, espero concuerdes conmigo, considero deben ser sometidos a tribunales. Sí, a tribunales, me has oído bien, pues también son criminales de sueños y malhechores con el buen oficio de docentes. Aquellos tribunales deben ser siempre quienes los juzguen y condenen a cumplir una disculpa pública y un reparo emocional. Nadie merece lo que (nos) hacen, ni siquiera quienes se equivocan inintencionadamente. Por eso, es necesario que cuando ejerzamos en las distintas instituciones educativas, estemos en contacto con los estudiantes y dialoguemos para conocer acerca de sus sentires para con nuestros colegas.

La pedagogía se trata de comprensión, de asertividad y sin duda, de entendimiento. En dicho sentido, nuestras clases, nuestros actos y las experiencias pedagógicas que brindemos deben estar cargadas de todos estos sentires antes mencionados. Espero concuerdes conmigo que, también en la universidad es necesario reforzar la práctica pedagógica asertiva y empática, pues es en estos predios, donde se pueden distinguir diversos contextos socioeducativos. Tú sabes, ejemplos como de madres solteras, personas que trabajan y estudian paralelamente, personas que han migrado de otras ciudades, personas de escasos recursos, etc.

La responsabilidad que tenemos como docentes, pero antes que nada como seres humanos, es ser fraternal con el otro y desde esa mirada construir(nos). No es distinto en la pedagogía, pues nace desde el otro el deseo de aprender y también de enseñar.

Estimado Daniel, me despido con la esperanza de que mi escrito te llegue a ti y a otros y (re)mueva parte de esos sentires que tenemos como docentes en formación. Gracias por evidenciar a aquellos forajidos y criminales pedagógicos que aún rondan por algunas aulas de clase. Espero que mi contribución te ayude a ti y a un sinnúmero de voces a testimoniar lo que nos ha pasado y lo que se debe corregir.

Con estima,

Alejandro Rodríguez.

Luego de haberte confiado este sin sabor que sucedió en mi educación secundaria, es necesario que llevemos la reflexión un tanto más profundo y cavilemos sobre la relación existente entre la violencia y la pedagogía. Como sabes, las instituciones educativas son espacios donde pernoctamos de 6 a 8 horas diarias, en donde convivimos con personas de distinta índole (docentes, personal de limpieza, personal administrativo, guardias de seguridad, etc., etc.), por tanto, la

interacción y el relacionamiento interpersonal que sucede dentro de los mismo es significativo para cada uno de sus participantes. En este sentido, es necesario tal como se ha venido discutiendo hasta el momento, visualizar ciertas acciones que deben ser cuestionadas por los grados de violencia que implican.

Se ha colocado el ejemplo de la macro y micro violencias que pueden suceder dentro de un aula de clase, pero también dentro de una institución de educación. Las universidades, no son la excepción y, por tanto, es imprescindible centrarnos en la misma para identificar todo aquello que debe ser expuesto. La idealización, la infantilización, el autoritarismo, la extrema burocracia, la discriminación, la misoginia y la censura, son algunos de los elementos que propongo como elementos constitutivos de la violencia en la educación superior.

A partir de lo último señalado, el presente tiene como objetivo realizar un ejercicio retrospectivo a la época de cuando fuimos estudiantes y señalar todo aquello que nos ha marcado por la violencia (directa e indirectamente), pero también proponer y desarrollar un esbozo de algunas acciones que podemos ejercer dentro de estos espacios para solucionar en pequeña o gran medida esta problemática que hoy en día aún pernocta en cierta medida. En consecuencia, planteo las siguientes interrogantes para introducir la temática; ¿Quién de nosotros no evidenció un abuso de poder/autoridad dentro de los predios universitarios y tuvo que callar por miedo?, ¿A cuántos de nosotros no nos pasó por la cabeza en determinada ocasión el querer abandonar la carrera o nuestros estudios por el tipo de profesores complicados y autoritarios que tuvimos dentro de nuestras clases?, ¿Qué tanto hoy en día aún se respalda a las personas que ejercen violencia desde las instituciones educativas?

Sin duda, a muchos de nosotros se nos viene a la cabeza algún episodio que hayamos visto o identificado en nuestra época de estudiantes y que ha brotado con las preguntas antes mencionadas. En tal sentido, me es necesario presuponer que por la inexperiencia que conlleva estar en esa edad (18 a 24 años) en los predios universitarios es uno de tantos motivos por los cuales se permiten este tipo de abusos. Sin embargo, también está por ejemplo el miedo, la diferencia de autoridad categórica que hay entre un estudiante y un docente/administrativo y la hipocresía de algunas instituciones para solapar este tipo de eventos. Pero, ¿Cuál es la solución más viable para en un principio frenarlo y, posteriormente erradicarlo?

Planteo tres alternativas que, a mi consideración, pueden estructurar y desarrollar mejores condiciones para toda una comunidad académica. El primero es para mí un Consejo de Mejoramiento Académico, el cual garantizará que los entornos y ambientes de aprendizaje sean seguros, no solamente en lo que respecta al entorno de aprendizaje en donde se lleva el contenido de las asignaturas, sino también que permita cuestionar cuanto de lo que se aprende está conforme a las mallas curriculares y las necesidades profesionales que tienen (tenemos) los estudiantes. En este sentido, cabe recalcar que el factor de que a los estudiantes no se les brinde un tipo de educación de calidad también cuenta como violencia (esto, desde una perspectiva subjetiva).

Por tanto, este espacio de mejoramiento y discusión académica, permitiría a los estudiantes sugerir, cuestionar y proponer elementos curriculares y actitudinales para donde se lleva su formación profesional, de tal modo que se evidenciarán los respectivos puntos de vista a través de por ejemplo mesas de dialogo/trabajo, debates internos y propuestas enriquecedoras.

Como segundo elemento a proponer en pro de una mejor comunidad educativa, planteo que la participación estudiantil debería valer a nivel legal lo mismo que de los administrativos y docentes universitarios, puesto que de esta forma la voz y el voto saldrá directamente de una comunidad de estudiantes que se han organizado para evidenciar las respectivas necesidades que abrazan a la institución. Para esto, sería necesario que, en los espacios formales de toma de decisiones haya mayor representatividad por parte de los estudiantes. En tal sentido, espacios como el del Consejo Superior Universitario debería consolidarse como un entorno de representatividad estudiantil en igualdad de condiciones, donde también se discutiría las normas, excepciones y casos de los diferentes tipos de violencia que hayan sufrido en los predios universitarios.

En la misma medida, este o, estos espacios servirían para conocer las versiones variadas que habrá en los casos de violencia; así, de esta forma, se podrá instaurar comisiones que discutirán y llevarán los procesos disciplinarios tanto para docentes como para estudiantes.

En concordancia con lo último, considero que es importante que la política interna y externa a las instituciones educativas, deben garantizar, sobre todas las cosas, el bienestar de los estudiantes y de toda la comunidad educativa. Por tanto, el tercer elemento a plantear es aquel donde los órganos rectores de las instituciones educativas y a nivel gubernamental, permitan discutir de manera constante una política educativa que no agravie el bienestar biopsicosocial de las generaciones universitarias. En este sentido, planteo también por ejemplo que es necesario se instaure diferentes

tipos de comisiones en donde se garantice (por ejemplo) el presupuesto universitario para las instituciones educativas públicas, donde se garantice la educación superior libre de violencia de género, identidad u orientación sexual, entre otras. Además, en donde también se garantice una no violencia desde el aparataje gubernamental para la reducción o no inversión en instituciones de educación superior.

Desde todo lo expuesto anteriormente, puedo referir, que los eventos que se dan en los predios universitarios y que pueden ser catalogados como violencia (con sus distintas gradualidades) 1. Deben ser expuestos, 2. Debe garantizarse no solamente a nivel institucional, sino también gubernamental el factor de poder erradicarlos con normativas construidas desde la participación y vivencia de la comunidad universitaria, 3. Los predios universitarios deben promover espacios donde se discuta, se valore y se proponga soluciones para las eventualidades que suceden en el día a día de las aulas.

En igual medida, considero que es necesario escuchar más a los estudiantes, para fortalecer el vínculo de pertenencia hacia las respectivas almas mater. En este sentido, dicho vínculo se construirá desde ambientes sanos, inclusivos y participativos que permitirán a los estudiantes transitar durante su estadía universitaria teniendo una vivencia productiva y confortable.

Por último, es necesario destacar que el cambio que deseamos ver en el mundo es imprescindible practicarlo desde nosotros mismos; esto requiere que cuestionemos, accionemos y en caso de ser necesario, alzar la voz en pro de conseguir un mejor ambiente laboral o estudiantil. En dicho sentido, como docentes universitarios o de cualquier institución educativa, es preciso que nuestra posición siempre sea clara respecto a estos eventos que pueden suceder inclusive dentro de nuestra propia aula de clase.

OCTAVO CAPÍTULO: Esbozando a una generación: idealización, narrativas, (auto)percepciones, y violencia de un contexto socio-educativo.

Tal como te he comentado en la introducción a este capítulo, el ejercicio fue guiado a partir de 10 preguntas que he respondido, teniendo en cuenta que mi generación no dista mucho de la que hablo

y a la cual me refiero en las siguientes líneas. Para este punto, es imprescindible señalarte que, a pesar de tener escasos 25 años, he intentado distanciarme (en medida de lo posible) respecto a la generación actual universitaria para poder construir y elaborar el antes mencionado.

Perspectiva de un docente en formación respecto a la generación actual

1. ¿Cómo los perciben en tanto generación?

La percepción que vislumbro respecto a la generación actual es que es un tanto desinteresada respecto a la política, a la militancia y también respecto a lo que suceden en su alrededor. Esto desde un punto de vista en donde considero se ha dado prioridad a determinados aspectos centrados netamente en la imagen personal exterior y de las apariencias. Por otro lado, considero que se percibe que conocen un sinnúmero de herramientas digitales de mayor alcance, que se han permitido pensar en aspectos como la identidad, las practicas machistas y también respecto a determinados aspectos del cambio climático. Considero que en todas las generaciones hay puntos de vista contrarios, algunos interesantes de considerar y otros, no tanto. Es igual en la actual, hay un sinnúmero de personas interesadas por cosas realmente importantes, sin embargo, hay otras que viven en el desinterés total o parcial respecto a sus vidas y su provenir.

2. ¿Cómo en sus relaciones con los medios de comunicación?

La relación de hoy en día que mantienen la juventud como tal, en los espacios comunicacionales, de manera exacta, para con los medios de comunicación, es bastante interesante de analizar ya que desde un plano subjetivo he percibido que la influencia que mantienen los medios de comunicación sobre las personas de edades no muy avanzadas es bastante profunda.

Por ejemplo, gracias a la tecnología y el internet, se puede acceder en cuestión de escasos minutos a todo tipo de información que se necesite y, en la misma medida, se puede informar de cualquier eventualidad que nos asecha en el día a día. Las redes sociales, de información y de aprendizaje se han convertido en medios de comunicación no convencionales que permiten a los internautas estar comunicados e informar de forma inmediata. Esto da apertura a una gran facilidad de acceso a la información, sin embargo, es preciso cuestionar de manera directa cuan veraz es la información ahí vertida. Si bien es cierto, tenemos mayor garantía de acceso a estos espacios, pero, por otro lado, tenemos el gran vacío de lo fidedigno que vayamos a encontrar en los mismos, por tal motivo,

es necesario entender que el relacionamiento que sucede entre los jóvenes y los medios de comunicación influye mucho sobre el criterio que forman respecto a sus variados aspectos de la vida cotidiana.

3. ¿Cómo en sus relaciones entre ellos?

Las relaciones que suceden entre los jóvenes de hoy en día, me atrevo a decir son un tanto más descomplicadas, versátiles y sencillas de llevar. Bauman nos ha acercado a lo que se conoce como “conocimiento líquido” o, también al “relacionamiento líquido”, en tal motivo, es necesario destacar esta particularidad, pues hoy en día con el acceso a la información de forma remota y, de conectar con otras redes de personas, todo sucede a un ritmo más rápido y también con mayor tendencia a ser sustituible.

4. ¿Cómo con respecto a determinados valores?

Con respecto a los valores, es importante señalar que los jóvenes de hoy en día consideran anticuados determinados aspectos respecto a la moral judeocristiana y católica, pues se ha cuestionados desde variados espacios a las mismas. En ese sentido, es pertinente señalar que considero, bajo punto de vista personal que, los valores no han cambiado, lo que, si ha cambiado, es la percepción respecto a determinadas cosas que antes eran consideradas “malas” o “mundanas” y que hoy por hoy, son tan normales que ya no es necesario considerarlo temas “tabúes”.

5. ¿Cómo con respecto a su aporte al futuro?

En lo que se refiere al aporte al futuro, es imprescindible señalar que los jóvenes tienen un acceso a la educación bastante mayor que en épocas pasadas, pues la democratización de la educación ha avanzado considerablemente respecto a épocas anteriores. Sin embargo, es necesario hoy en día visualizar un fenómeno que es muy común y es el hecho de que hay un gran porcentaje de jóvenes que no les interesa estudiar y/o contribuir al futuro, pues más interés tiene convertirse en una persona famosa (“influencer”) bajo cualquier estereotipo o acción. En ese sentido, considero que el aporte no será destacado, pues en un contexto donde importa más el ser “reconocido” o “famoso” que el mismo hecho de haber estudiado o contribuir a la comunidad a través de la investigación es bastante cuestionable. Por tanto, considero que a pesar de haber personas que se interesan por sus estudios y por el aporte que se puede desarrollar en los campos del saber, también hay un conglomerado de personas que no lo consideran destacado y por tanto, no prestan el mismo interés.

6. ¿Cómo en sus riesgos?

En cuanto a los riesgos, considero que la generación de hoy en día se limita bastante al tomar decisiones o al actuar en consecuencia de determinada eventualidad, por tal motivo, respecto a los riesgos que corre, considero que son bastante calculados y bien medidos. Esto último se debe a varios factores, entre ellos las garantías que se ofrecen a la generación actual para conseguir empleos, salarios dignos y bienes inmuebles como a las generaciones pasadas.

7. ¿Cómo en sus defectos?

Considero que los defectos de hoy en día respecto a la generación actual ronda en el sentido de la identidad. Me explico, hay un debate álgido no solo en las aulas de las instituciones educativas respecto a lo que son cada uno de ellos, sino también a lo que somos como sociedad en general. En mi punto de vista, he dilucidado que esto se debe a las actuales corrientes filosóficas en auge con la postmodernidad, el feminismo, el pachamamismo, entre otras. En ese vaivén que sucede no solo en el día a día respecto a las tribus urbanas, comunidades etnográficas, científicas, etc., hay bastantes equivocaciones que permiten creer(se) la superioridad de algunos sobre otros y por tal motivo, efectos constitutivos de discursos neonazis, neoliberales, neocolonialistas, etc.

Por tanto, el permitir que esto suceda a menos de 100 años de haber vivido la segunda guerra mundial, una guerra fría y el exterminio a través de campos de concentración, dice mucho sobre los defectos que aún nos atraviesan respecto a querer ser unos más que otros e intentar justificarlo a través de discursos epistemológicos, ontológicos, científicos, etc.

8. ¿Cómo en sus virtudes?

Respecto a las virtudes, es preciso señalar que la mayor virtud que tienen hoy en día la generación de jóvenes es la información y el acceso a internet. Si se diese un uso bastante bueno respecto a la tecnología, la información y el internet, se construirían redes de aprendizaje a nivel macro, meso y micro que permitirían pensar en erradicar el analfabetismo digital y también soluciones o, propuestas concretas respecto al cambio climático, pobreza extrema, desigualdad social y erradicación del hambre, etc.

9. ¿Cómo en tanto estudiantes?

Complementando el argumento de la respuesta de la pregunta anterior, considero que respecto al rol de estudiantes que hoy cumplen la nueva generación, podría hacerse más. La información, los dispositivos electrónicos y el internet, podrían garantizar un tipo de formación profesional y estudiantil bastante buena, teniendo en cuenta que la tecnología sería netamente una de las tantas vías para la mejora de la educación. Sin embargo, también es de conocimiento que por la misma tecnología hoy en día hay distractores que dificultan los procesos pedagógicos asertivos.

10. ¿Cómo en sus diversiones?

Al igual que lo antes mencionado respecto al tipo de relacionamiento que se tiene en la actual generación, es preciso puntuar de manera contundente que hoy en día también están “normalizadas” ciertas prácticas que antes no lo estaban. Me refiere por ejemplo al uso y consumo de sustancias psicotrópicas tales como marihuana, cocaína, lsd, entre otras que, hoy más que nunca se ve de común uso en las personas de edades jóvenes. En tal sentido, considero que el uso de sustancias legales o no, es de mayor índole hoy en día, permitiendo de esta forma sean percibidas como formas de “diversión o entretenimiento”. Sin embargo, considero en la misma medida que también hay un uso mucho mayor en lo que es por ejemplo los videojuegos que han tomado mucha mayor fuerza por ejemplo en contextos como el de la pandemia.

Narrativas y (Auto)percepción generacional.

Para introducir de mejor manera el segundo agregado, planteo que, las perspectivas sobre nuestro diario vivir, sobre nuestras experiencias, pero sobre todo sobre nosotros mismos, son totalmente variadas en cuanto se pregunta a terceras personas. En el cuanto a la percepción respecto a la generación a la que pertenecemos y a la que pertenecen los jóvenes de hoy en día no se distancia mucho de lo dicho en las primeras líneas. Por tal motivo, es preciso señalar que luego de haber realizado un esbozo de lo que es la nueva generación en el apéndice anterior, es también necesario contrastar dicha perspectiva con aquella que es emitida por los actores de quienes realizamos dicho bosquejo. En tal sentido, las siguientes líneas nacen en función de lo indicado y con miras de contrastar y valorar lo que tienen por aportar quienes son los actores principales de la generación de hoy en día. Es por esta razón que se realizó un ejercicio que recaudó información respecto a una autopercepción como la generación que hoy ocupa las aulas universitarias.

Para evidenciar ya el proceso que se llevó a cabo para la recaudación de datos e información, es importante mencionarte que, se contó con un grupo focal controlado de 15 personas, que corresponden a estudiantes de pregrado de entre los 20 a 22 años de edad respectivamente. Dicho grupo fue advertido acerca de la práctica aquí expuesta, donde se dejó claro que su objetivo final era el mejoramiento de las prácticas pedagógicas universitarias. En el taller que se llevó a cabo con los antes mencionados, en un principio se efectuó una lluvia de ideas acerca de la pregunta ¿Cómo nos percibimos como generación?, de la cual desprendió un número significativo de respuestas que fueron todas anotadas en la pizarra, para luego ser caracterizadas en las siguientes categorías: 1. relación con medios de comunicación, 2. Relacionamiento interpersonal, 3. Valores, 4. Virtudes y defectos, 5. Diversiones y riesgos.

El ejercicio se documentó desde un registro anecdótico y una tabla semiestructurada con la intencionalidad de efectuar un consolidado de doble entrada (Anexo 1 y 2), pero con el mismo enfoque. Los instrumentos utilizados permitían identificar y clasificar en categorías pre establecidas las palabras que fueran saliendo a la luz desde las voces participantes. Las indicaciones se realizaron de forma clara y concisa previo y durante el ejercicio. En dicho sentido, las primeras impresiones de los estudiantes dieron cabida a palabras como “[...]empáticos, incluyentes, responsables afectivamente, abiertos de mente, sensibles, amistosos, incomprendidos, arriesgados, de trabajo inteligente, autodidactas, internautas [...]”.

En cuanto a los resultados del proceso descrito en párrafos anteriores, me permito sintetizar algunas de las ideas a las que se me acerco desde el ejercicio práctico planteado. En primero lugar, los estudiantes estuvieron de acuerdo en que hay una percepción totalmente variada entre generación y generación, lo cual implica que no coinciden las versiones entre sí. En lo que a ellos respecta (a los estudiantes) a diferencia de la generación más antigua, se consideran que, si son responsables en sus quehaceres estudiantiles y personales y que, quizás, la idea de que no lo son, varía en cuanto a las garantías que hoy en día ofrece el mundo para obtener una estabilidad tanto estudiantil como laboral. Sugirieron también paralelamente que la generación de hoy en día es también mucho más inclusiva que la anterior, puesto que se está transformando ese paradigma obsoleto basado en los diversos tipos de discriminación.

En segundo lugar, se pudo observar que una gran parte del grupo con el cual se trabajó concordaban en que es en su generación en donde hay mayor cantidad de información y de acceso a la misma

y, por tal motivo, se consideran personas con mayor participación en las redes de información y de manera social a través del internet. En el mismo sentido, supieron indicar que su relacionamiento interpersonal es de manera más líquida (en relación al concepto que maneja Bauman respecto a la información y relaciones líquidas) y que, en ese sentido, su relacionamiento ya no es de manera tan profunda como quizás en otras épocas. Respecto a los valores, supieron sintetizar que si bien es cierto hay una pérdida (considerable o no) de los valores, esto es en respuesta de una ruptura con las creencias y legado judeocristiano respecto a la herencia y tradición eclesiástica. De entre este último punto, se destacaron a autores como Nietzsche que para ellos había transformado en gran medida la concepción de la tradición y herencia cultural en ese sentido.

En lo que respecta a fortalezas y debilidades supieron señalar que son la generación que trabaja inteligentemente y de manera clara, pero que, en el mismo sentido, las garantías que se ofrece desde el entorno que los rodea no son las más óptimas y que por tal motivo no pueden estructurar sus proyectos a tan largo plazo. Esto significaría una preocupación constante y, en la misma medida consideran que la presión laboral/estudiantil en mayor grado afecta sustancialmente su desenvolvimiento en ambientes de trabajo o estudiantiles. En este sentido, supieron señalar que el discurso de la productividad ha generado mayores problemas en la salud mental y que eso se ve reflejado en actos como la gran cantidad de suicidios, la matanza en escuelas y la violencia irracional en algunos actos.

En complemento con lo anterior y en último punto a discusión se refirieron que si bien es cierto tienen un gran aporte que pueden generar a futuro en ámbitos como el cambio climático, el manejo de información, etc., hay un factor que es necesario puntuarlo. Entre sus opiniones y palabras propuestas se advierte de una escasa oportunidad laboral a pesar de tener una preparación formal en instituciones educativas. Esto provocaría el cuestionar cuan fundamental hoy en día es necesario estudiar.

Idealización vs realidad = violencia.

Profe, has de coincidir conmigo respecto a que, desde la posición como disidentes que ocupamos en las distintas épocas de nuestra corta existencia, vemos (en la mayoría de ocasiones) bastante marcado la línea vertical que existe entre los docentes y estudiantes; pasa lo mismo con los administrativos, autoridades y personal de puestos relevantes en cualquier institución (pública o

privada). Esto puede deberse a varios factores, pero en el que hoy me quiero enfocar es aquella del poder.

Podemos identificar en variadas ocasiones que se remarca constantemente la línea entre los docentes y sus estudiantes, no solamente desde el “saber” más, sino también con la intencionalidad de procurar un respeto o autoridad para con ellos. En este sentido, no es difícil encontrar que en las aulas de clase se ejerzan diversas técnicas que reafiancen dichos elementos de “autoridad”, miedo o coerción respecto a quien sabe más, quien merece más respeto o quién es la persona adulta y no necesita ser cuestionada/o. Para nadie es ajeno que las practicas violentas eran mucho más comunes de lo normal en nuestra época (hablando por la generación nacida en los 90’s; y quizás hasta hoy en día), sin embargo, es una cuestión que necesita ser analizada desde diferentes ópticas.

Empezaré puntuando en primer lugar que, desde la posición profesional que hoy ocupamos (maestros y docentes), percibimos desde ya a nuestros estudiantes desde un sesgo que no nos permite vislumbrar todo el panorama. Esto se debe a que (me atrevo a decir) estamos en cierta medida condenados a reproducir ciertos patrones sistémicos de enseñanza respecto a lo que fue nuestra educación, (quizás) también se deba a que consideramos que, en nuestra formación, los actos pedagógicos que se realizaron para con nosotros dieron fruto y que por tal motivo es necesario (¿obligatorio?) (re)producirlos. En dicho aspecto, tomaría sentido que parte de nuestro quehacer pedagógico esté bajo un legado que hemos heredado de generación en generación sin cuestionarlo en absoluto.

En segundo lugar, es preciso identificar que desde el ejercicio de poder que se realiza en las aulas de clase con los actos pedagógicos y la transmisión de saberes, hay determinadas ideas que se presupone son en las que se debe enmarcar a los estudiantes y, por tanto, a una generación. En otras palabras, desde nuestra posición como adultos funcionales, profesionales en ejercicio o, inclusive como seres de mayor “saber”, condenamos automáticamente a los y las adolescentes a ciertos estereotipos que construimos con la idea que se vende desde lo que “es” la juventud hoy en día. Me explico, para entender la idea que se tiene sobre lo que los jóvenes son o, deberían ser, se construye a través de líneas discursivas tales como la del “éxito profesional/personal”, los aspectos físico-cognitivos que deberían tener y un sinnúmero de características que se construyen desde lo exterior.

En complemento con lo anterior, es necesario destacar que dichas ideas no solo se las aplican desde la posición de docentes, también sucede en espacios como la familia, el círculo social, el ambiente corporativo, etc., y, por tal motivo, habría un contraste entre lo que los jóvenes son, y lo que se espera que sean desde el constructo social que se ha desarrollado. En dicho sentido, dicha dicotomía, a mi parecer, produce lo que hoy por hoy es (o, sería) una disconformidad de nuestra juventud para con su contexto. A esto habría que sumarle la precariedad laboral, salarios injustos y falta de garantía en cuanto a los derechos constitucionales, educativos, etc.

Por tanto, no solamente habría que considerar la violencia que se recibe desde los medios de comunicación, sino también entender que la disconformidad social, la brecha económica son factores determinantes respecto al comportamiento violento que sufren nuestras sociedades, en especial en el contexto educativo. Como ejemplo de lo que hasta ahora he explicado, propongo las diversas masacres que han sucedido en los espacios educativos en el contexto norteamericano, donde en el caso de Columbia, dos jóvenes tomaron su escuela por sorpresa con rifles y fusiles de asalto para cobrar viva venganza respecto al bullying y violencia que habrían sufrido por parte de sus compañeros y docentes. Este tipo de eventos, no son prácticas aisladas en un contexto de violencia pura como el de los barrios aislados, suburbios y entornos de desigualdad social.

Estimado colega, espero hasta este punto haber efectuado un correcto andamiaje con lo que he expuesto, pues mi intención no es más que guiar hacia la reflexión profunda y el cuestionamiento sistémico. Por tal motivo, te invito, en la misma medida, procedas a la lectura de un pequeño apartado que sintetiza algunos discurrimientos a las que he llegado luego de este proceso meditabundo.

Reflexiones guiadas

Entre algunas de las meditaciones que se puede inferir de este proceso enriquecedor, es preciso puntuar y reflexionar sobre la (auto)percepción que se tiene acerca de las generaciones que hoy en día habitan nuestras aulas de clase. En tal sentido, es necesario criticar y cuestionar los preceptos y paradigmas que tenemos respecto a los otros (o a otras generaciones) y destacar que es imprescindible que esto no se convierta en un sesgo que no nos permita ver más allá de lo común. De manera paralela, el precepto respecto a quienes son o van a ser nuestros estudiantes es un tipo de violencia ya que se idealiza constantemente el comportamiento, la esencia o el rendimiento que

deben tener. Considero que, en tal sentido, es indiscutible brindar una oportunidad para conocer lo que tienen que ofrecer todos aquellos seres que habitan las aulas universitarias. En este sentido, es una necesidad guiar y colaborar para el correcto desarrollo biopsicosocial que necesitan cada uno de ellos en concordancia con los factores externos del medio en donde se desarrollan.

Cabe entonces preguntar(nos) ¿de qué forma consciente o no, estamos contribuyendo a que los contextos violentos sean más violentos desde nuestra practica pedagógica?, acaso ¿el idealizar a nuestra juventud no es encasillarla y condenarla a los mismos errores que se han venido cometiendo durante repetidos años?

Propongo estas interrogantes a modo de reflexión final respecto a la idealización que realizamos sobre nuestra juventud y al propósito que tiene que tener la misma. En dicho sentido, me permito asumir que, si se educa o se forma en la misma manera que hemos sido educados y/o formados, quizás estemos induciendo a que se comentan los mismos errores. En tal sentido, la solución y/o propuesta sería realizar un corte de tipo psico-social que nos permitiría transformar nuestra práctica diaria. Dicha práctica diaria debe (o debería en el mejor de los casos) ser ejercida no solamente en las aulas de clase, sino también en los ambientes laborales, espacios corporativos e inclusive en los entornos familiares. Esta propuesta abarcaría convenientemente un espacio multidimensional en donde se permitiría otro “actuar”, otro “sentir” y otro “saber” desde la construcción de las relaciones en forma horizontal donde la opinión, la reflexión y el cuestionamiento sistemático sea valorado positivamente.

NOVENO CAPÍTULO: Tecnología, Series e internet: nuevas formas de proximidad educativa hacia los jóvenes.

Me atrevo a especular que algunos de nosotros (me incluyo), crecimos en un espacio donde la tecnología era bastante limitada, donde una televisión, un computador o, inclusive un celular, era un objeto poco común en nuestro espacio familiar debido al contexto tecnológico que se vivía en aquellos tiempos. En mi caso, no ha pasado más de 20 años de aquellas memorias y me parece ipso facto que se ha transformado de manera contundente. Pues bien, a partir de este cambio generacional-tecnológico surge el siguiente capítulo, que entre su contenido aborda las nuevas formas pedagógicas de acercarnos a los jóvenes.

Sobre el discurso del espectáculo.

¿Qué atrae hoy en día a un joven a ver una serie de tv o un tv show? Esta sin duda es una de las preguntas que nos hacemos los docentes desde hace algunos años, quizás hoy más aun con la dinamización de las plataformas para consumir contenido multimedia como Netflix, HBO, entre otras. Me atrevería a decir que, los contemporáneos a mí, que también crecimos con televisión por allá finalizando los 90's y en los inicios de los 2000, también gozamos de contenido bastante bueno para la época. Por ejemplo, programas como Plaza Sésamo, Teletubies, Dragon Ball Z, Tundercats, He-Man y Art Attack, marcaron a más de una generación por su contenido. No es distinto hoy, pues la televisión ha tenido un proceso expansivo bastante notorio y se ha adaptado a otras tecnologías como el contenido de plataformas digitales y de Streaming.

A modo de introducción, destaco de manera enfática que a pesar de que la televisión ha tenido contenido en algunas ocasiones calificado como obsceno, violento, excluyente, misógino, etc., también se ha logrado evidenciar (en menor cantidad, claro) un contenido sano y correctamente estructurado. Por ejemplo, Art Attack, incitaba la creatividad de su público, inventando elementos con ingredientes de fácil acceso en casa; también está el famoso programa Zoboomafoo que se realizaba en conjunto con un perezoso y pretendía enseñar el cuidado medioambiental y de la fauna. Algunos otros como Dora la Exploradora y Thornberrys inducían a la aventura de sus públicos en general en el entorno natural (naturaleza).

Esto que he señalado en el último párrafo es fiel prueba de que también había (o hay) programas que enseñan en ciertos grados a sus públicos componentes trascendentales para la concientización en ámbitos como el calentamiento global, la preservación natural, la práctica de ejercicio, etc. En este sentido, quiero mencionar que aquellos niños que crecieron viendo los programas que antes he señalado, son los mismos que hoy en día se han titulado como profesionales o que cursan sus últimos años de carreras universitarias en las aulas de las diferentes universidades del país. En función de esta afirmación, me permito explicar por qué hoy en día quizás son tendencia ciertos programas que se han destacado como exitosos y cómo podemos utilizarlos de forma pedagógica para nuestras sesiones educativas.

Hablaré específicamente de la famosa serie conocida como “Black Mirror”, la cual cuenta con aproximadamente 22 episodios y engloba a algunos géneros dentro de cada episodio que atesora. A breves rasgos y en una corta descripción, puedo decir que trata temas del lado oscuro de la

tecnología, la paranoia en redes sociales y los mundos distópicos que pueden desarrollarse en un entorno como el nuestro. Es a razón de esto que sus géneros principales son: Ciencia ficción; Distopía; Antología; Suspense; Drama. También es importante destacar que en dicha serie de televisión se puede encontrar varias referencias a series antiguas (especialmente de los 90's) como Star Trek. Esta sería una de las razones por las cuales se hace atractiva para quienes nacimos en final del siglo pasado.

Además, considero importante también que el factor de que nuestra generación (en donde me incluyo) haya sido parte del boom tecnológico (proceso en el que se ha ido desarrollando paulatinamente la tecnología) y ha permitido que seamos aquellos que no nacimos en un entorno totalmente tecnológico, pero que si vamos creciendo con el mismo e involucrándonos gradualmente. Es por esto que, considero que la serie Black Mirror es una de las que permite a todos nosotros identificar elementos que necesitan ser criticados, tales como el abuso tecnológico, el poder de las redes sociales, la deshumanización de la sociedad, etc.

Ahora bien ¿Cómo utilizarlo como recurso pedagógico? Considero que la respuesta a esta pregunta va a tener varias posibilidades, puesto que he inferido que dependerá de los educar para que utilicemos cada uno de nosotros acorde a nuestras planificaciones. También influirá el tipo de cátedra que estemos impartiendo y la versatilidad de los grupos que manejemos. Mi recomendación es que hagamos uso de esta serie en las cátedras de filosofía, lenguaje, sociología, comunicación, programación, redes de aprendizaje, y educación. Todas las áreas antes mencionadas dan una apertura bastante amplia para una exquisita discusión de elementos utópicos y distópicos que pueden ser considerados para la contemporaneidad. La ruptura social, los modelos económicos, la información, son algunas de las cosas que podemos llevar a cabo en estos espacios, permitiendo así una crítica fundamentada y una reflexión constructiva sobre lo que nos rodea.

Me gusta advertir que no todos los programas de televisión (nos) dejan una enseñanza importante o, su contenido está direccionado para aquello. Sin embargo, considero que en gran medida si buscamos hay un sinnúmero de programas que permitirían efectuar una ruptura no solo en la parte pedagógica de nuestro momento educativo, sino que direccionándolo en el correcto sentido puede resultar como un ejercicio práctico de Análisis Crítico del Discurso que autores como Bajtín han fundamentado en las ciencias formales y reconocidas como lo es la Lingüística y en la Teoría del Discurso.

Infiero en la misma medida que, hacer uso de recursos pedagógicos nos ayudará a romper con la monotonía de la clase y a la mediación pedagógica con nuestros disidentes puesto que el interés evidenciado desde el profesorado hacia las inclinaciones y gustos de sus estudiantes construirá una relación sólida docente-estudiante, que permitirá un mayor acercamiento entre ellos.

De la oferta, los intereses y las atracciones en internet.

Desde un punto de vista subjetivo, me atrevo a decir que, con la sociedad de la información, la oferta de las nuevas tecnologías y las nuevas plataformas de entretenimiento, hoy en día los jóvenes tienen una mayor disponibilidad de oferta en lo que respecta a TV shows, plataformas de streaming, cine en casa, etc. En dicha perspectiva, el acceso a internet, la adquisición de dispositivos móviles, laptops y pc's, además de la suscripción a plataformas de contenido multimedia o, en su debido caso, el contenido pirata en páginas, garantizan que los internautas hoy en día accedan a contenido en grandes masas.

Lo señalado en el primer párrafo es necesario ponerlo a discusión en cuanto a las generaciones que hoy en día cursan la universidad. Es imprescindible entender que todos aquellos disidentes, hoy más que nunca, son atravesados por la liquidez y la fugacidad de la información, tal como lo señala Bauman (2001). En dicho sentido, como docentes de estas nuevas generaciones, estamos en la co-responsabilidad en conjunto con los padres de velar por determinados contenidos que se brindan en aquellos espacios de virtualidad, donde habitan nuestros estudiantes o hijos.

Desde esta óptica, nace un ejercicio que tiene como objetivo recolectar información que permite analizar en un grado menor o moderado, la interacción de los estudiantes universitarios con el contenido multimedia de su contexto actual.

El proceso planteado para la recolección de datos e información, se ejecutó con un grupo focal controlado de 15 personas (mismas del capítulo 8), que corresponden a estudiantes de pregrado de entre los 20 a 22 años de edad respectivamente. Dicho grupo en un inicio fue advertido acerca del ejercicio aquí expuesto en donde se esclareció que su objetivo era el mejoramiento de las prácticas pedagógicas universitarias y acercamiento a las perspectivas de los estudiantes. En el taller que se llevó a cabo con los antes mencionados, en un principio se indicó de manera enfática que la información ahí vertida, servirá en gran medida para estructurar sus diferentes contextos con su rol de estudiante y la incidencia del mismo en las aulas universitarias.

El ejercicio se registró desde un formulario en Google (Anexo 3), mismo que contenía 10 preguntas semiestructuradas que sirvieron para orientar de manera clara y concisa la recolección de información. las preguntas orientadoras fueron:

1. ¿Qué plataforma es de tu preferencia para consumir contenido multimedia? (TV nacional, Plataformas de Internet, Tv por Cable, PPV, Streaming en vivo, otro)
2. ¿Cuántas horas al día dedicas a observar/ver TV, contenido multimedia o contenido de Streaming?
3. ¿Qué tipo de contenido multimedia observas con mayor frecuencia?
4. ¿Cuál es el género de tu preferencia en programas de TV, contenido multimedia o contenido de Streaming?
5. Indique ¿Cuál es el programa/serie de su preferencia en la actualidad?
6. ¿Considera en su experiencia que los programas de tv, contenido multimedia o contenido de Streaming dejan un aprendizaje en su vida cotidiana?
7. De haber señalado si en la pregunta anterior, puede señalar en un pequeño párrafo o, en una sola palabra ¿Cuál ha sido el mayor aprendizaje que le ha dejado un programa de tv, contenido multimedia o contenido de Streaming en su vida cotidiana?
8. ¿Considera usted necesario que los programas de Tv, contenidos multimedia y/o contenidos de Streaming sean regulados por un ente regulador?
9. Usted ha realizado en alguna ocasión una crítica (de cualquier tipo) a los contenidos de Tv, contenidos multimedia y/o contenidos de Streaming?
10. En un pequeño párrafo señale por favor cual es el género televisivo que debe ser criticado con mayor contundencia e indique la razón por la cual debería ser así.

En lo que respecta a los resultados del proceso descrito en párrafos anteriores, me permito sintetizar algunas de las ideas a las que se me acercó desde el ejercicio práctico planteado. En primer lugar, los estudiantes mayoritariamente señalaron que, a través del internet, son las plataformas de contenido multimedia de pago que es de su preferencia para consumir contenido. En el mismo sentido, se supo indicar que el tiempo que dedican a la actividad antes señalada está entre 1 a 2 horas.

En complemento a lo anterior, se destacó que el tipo de contenido con mayor afluencia es el de las series y novelas, en conjunto con la particularidad de que el género mayoritariamente consumido está entre drama, suspenso y gameplays. En segundo lugar, se pudo identificar que una gran parte del grupo con el cual se trabajó concordaban en que su programa de preferencia es la serie de la plataforma HBO Max llamada “Euphoria” y la serie de Netflix llamada “Oscuro Deseo”.

Por otra parte, los disidentes supieron manifestar que, para la mayoría de ellos, los contenidos que se consumen a través de las diversas plataformas, si dejan un aprendizaje en sus vidas cotidianas,

señalando en la misma medida que, muchos de estos contenidos evidencian problemáticas psicosociales que les permiten acercarse de manera más profunda a inconvenientes que ellos y ellas han tenido durante su vida diaria. En este sentido y, en complemento con las otras preguntas, supieron mencionar que la crítica es determinante en cuanto a en qué grado afectará el contenido consumido por cada uno de ellos. En este campo, supieron expresar que la crítica permite evidenciar las líneas discursivas que se manejan en los distintos programas que se encuentran en la red.

Por último, hubo una aproximación en cuanto a qué género televisivo debería ser criticado y, se determinó que es el de Reality Show, puesto que, entre algunas de las respuestas obtenidas, oscilan las siguientes frases y/o respuestas: “(...) es un contenido que no tiene sentido de ser (...)”; “(..) los programas de Reality no tienen más sentido que el de sexualizar (...)”; etc.

Entre algunas de las reflexiones que se puede inferir de este proceso, es el puntuar que somos seres (individuos) que estamos atravesados constantemente por las nuevas tecnologías y el internet. En tal medida, hoy en día la generación que habita nuestras aulas universitarias consume mayoritariamente el contenido desde el servicio antes señalado. Si bien es cierto, se podría deducir que, con el avance tecnológico, la televisión ha quedado un tanto atrás, es importante no apartar la mirada y tener en cuenta que aún hay personas que no tienen garantizado el servicio de internet y que, aún consumen programas que se transmiten localmente.

Es imprescindible puntuar en la misma medida que, una gran cantidad de jóvenes están conscientes de las líneas discursivas que se manejan en los diversos programas que consumen, pero que, en la misma medida, usan a estos para relacionarlos con sus quehaceres de la vida cotidiana; inclusive, con sus problemas no resueltos. En esta línea, es necesario que, como docentes, padres de familia y miembros de las comunidades de aprendizaje tomemos mayor atención a través de nuestras prácticas pedagógicas para dar respuesta a las necesidades psico-emocionales o psicosociales que se evidenciaron en las aulas de clase.

Por último, considero que es necesario insertar la discusión sobre los contenidos que se encuentran no regulados por los entes estatales y que, es necesario sugerir se estructure y/o planifique una entidad que permita reglamentar los contenidos a los que acceden nuestros educandos. De esta manera, el trabajo de quienes somos docentes tendrá un mayor alcance ya que se evidenciará un trabajo mancomunado.

DECIMO CAPÍTULO: Experiencias tecno-pedagógicas decisivas.

En el presente capítulo encontrarás dos ejemplos prácticos que he realizado respecto a cómo desarrollar una experiencia pedagógica decisiva. La una corresponde un tanto a una clase tradicional y la segunda responde al uso de medio tecnológicos con el fin de mejorar nuestro quehacer docente. He agregado también unas reflexiones guiadas que te pueden servir para reflexionar sobre lo propuesto.

Sobre las experiencias pedagógica clásicas.

Desde la práctica pedagógica que los docentes llevamos a cabo en las aulas universitarias, es indispensable reflexionar sobre la experiencia educativa que vamos a brindar. En este sentido, las planificaciones curriculares, los instrumentos educativos, los modelos estructurantes y sobre todo la experiencia pedagógica, son elementos fundamentales que permitirán a los disidentes acercarse de manera apropiada a los contenidos y a la profesión que han escogido.

Desde la experiencia propia, planteo que acorde los años pasan en las facultades, los estudiantes van construyendo por sí mismos y, en base a sus experiencias educativas, una personalidad profesional, que conlleva en si una ética, una autonomía y un andamiaje del aprendizaje obtenido; que da como resultado la (con)formación de un profesional en su rama. Sin embargo, es necesario detenernos un instante y cavilar sobre que o, cual es el elemento que permite que los estudiantes migren de aquellos seres ávidos de conocimiento que entran a las universidades, hasta los profesionales que salen de las mismas. Empecemos.

Entre los primeros elementos que planteo están sin duda, el conocimiento, la teoría, la práctica y el aprendizaje significativo; entendiendo que este último elemento, se estructura desde distintos matices, entre ellos el profesorado, el contexto educativo y las experiencias pedagógicas. Desde mi óptica, sugiero que la experiencia pedagógica es una de las columnas vertebrales de la universidad; pues de ella se desprenden los sentidos que construimos paralelamente tanto docentes como estudiantes. La experiencia pedagógica como tal, tiene que ser decisiva, puesto que, para

tomar dicho carácter, es necesario sobre un valor agregado que, a mi parecer, se constituirá principalmente desde las clases del docente.

Para que lo hasta ahora señalado, tome configuración y forma, los siguientes párrafos, pretenden evidenciar una clase práctica que tiene como objetivo convertirse en una experiencia pedagógica decisiva. La planificación de la clase se desarrolló en tres momentos decisivos: anticipación, construcción y consolidación; con el fin de segmentar y estructurar cada momento de clase.

NOMBRE DEL DOCENTE:	Alejandro Rodríguez	ASIGNATURA:	<i>Literatura contemporánea</i>	Tema:	<i>Géneros del Texto Literario</i>		
Nº HORAS DESTINADAS A LA CATEDRA	-	TÍTULO DE LA PLANIFICACIÓN:	<i>TODOS SOMOS ESCRITORES</i>	FECHA DE INICIO:	--/--/2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	--/--/2022
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD:	Realizar interpretaciones personales, en función de los elementos que ofrecen los textos literarios, y destacar las características del género al que pertenecen para iniciar la comprensión crítico-valorativa de la Literatura.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos literarios, expresa intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras, la utilización colaborativa de diversos medios y recursos de las TIC, a partir de su experiencia personal.						

1. Anticipación.

Estrategia de entrada: previo al inicio de la clase se hace un recordatorio del contenido que se ha llevado a cabo hasta la presente sesión. Es importante que, de ser primera sesión de clases sobre aquella cátedra, identificar los contenidos previos sobre la temática a través de una lluvia de ideas, un conversatorio informal o, en su debido caso, a través de una prueba diagnóstica formal, para determinar cuán profundas son las bases sobre el tema.

1.1. Actividad previa:

a) Presentar el objetivo de la clase y unidad.

1.2. Instrucciones actividad 1:

1.2.1. Tipo de trabajo: Individual y grupal.

a) Escuchar la canción “On the Nature of Daylight - Max Richter” (<https://www.youtube.com/watch?v=rVN1B-tUpGs>).

b) Imaginar y describir en un texto que tipo de cuento estaría siendo portavoz de la canción.

c) Extraer en un texto la sensación que tuvo al momento de escuchar la canción.

d) Debate en clase. Formación de dos grupos (uno a favor y otro en contra). Pregunta a debatir: ¿Los textos literarios pueden ser representados por una canción/ sonido?

2. Construcción.

Estrategia de desarrollo: Una vez finalizada la fase de trabajo en grupo y el debate correspondiente, es importante movilizar el ambiente tenso que puede provocarse luego de la confrontación entre los debatientes, para ello, es importante, destacar los puntos a favor de los equipos y colocar una reflexión guiada para distensionar el enfrentamiento que se desarrolló.

2.1. Instrucciones actividad 2:

2.1.1. Tipo de trabajo: Individual.

- Lectura de fragmento del libro “Platero y yo”
- Reconocer a que género pertenece el texto de “Platero y yo”.
- Caracterizar a los personajes según su personalidad y representar el personaje de su preferencia mediante una caricatura.
- Realizar una interpretación sobre el final del cuento “Platero y yo” mediante un texto escrito argumentativo.

3. Consolidación.

Estrategia de cierre: Para la estrategia de cierre, es necesario haber elaborado correctamente las instrucciones para el trabajo práctico, puesto que en él se determinará en gran medida la nota final.

3.1. Instrucciones actividad 3:

3.1.1. Tipo de trabajo: grupal

- Conformar dos grupos en orden de lista para llevar a cabo la representación de un texto literario.
- Escoger entre los géneros literarios uno de la preferencia de cada grupo.
- Buscar un libro, cuento, micro cuento, novela o texto de su agrado que responda al género literario escogido.
- Construir un guion que resuma la trama del texto literario escogido y reinterpretarlo a través de una representación teatral.
- Presentar como proyecto final, el guion del texto escogido y la interpretación teatral del mismo.

4. Evaluación.

RECURSOS	EVALUACIÓN	
	INDICADORES DE LOGRO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
- Pizarra - Marcadores - Infocus - Lápiz - Esferos - Borrador - Hojas de papel bond - Libro “Platero y yo” en físico y/o digital - Computador	Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos, expresando intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras y el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC. (I.3., I.4.)	- Escala de estimación numérica y descriptiva - Portafolio de los textos elaborados y videos editados

4.1. Escala de estimación numérica y descriptiva.

Tema: Géneros del Texto Literario Actividad: 1. Construir un guion que permita desarrollar una trama y reinterpretar el final de un texto literario escogido. 2. Representar teatralmente el texto literario escogido.					
Coherencia y claridad de las ideas en el guion para con la construcción de la interpretación teatral.	Las ideas expuestas son coherentes y concretas, evidencian comprensión clara de la temática. (2 pts)	Las ideas expuestas son coherentes y suficientemente desarrolladas, evidencian comprensión de la temática. (1,5 pts)	Las ideas expuestas son poco elaboradas, podrían profundizarse y ser más claras. (1 pts)	Las ideas expuestas no son coherentes, no evidencian comprensión de la temática. (0,5 pts)	No presenta/ Deshonestidad intelectual (0 pts)
Construcción de ideas propias	Se escribe desde las propias palabras, aportando con ideas altamente significativas. (3,5 pts)	Se escribe desde las propias palabras, aportando con ideas suficientemente relevantes. (3 pts)	Se evidencia parcialmente una escritura propia, se transcribe información encontrada en la bibliografía. (2,75 pts)	No se evidencia escritura propia, hay una copia literal de ideas desde la bibliografía. (2,5 pts)	No presenta/ Deshonestidad intelectual (0 pts)
Ortografía y redacción	La redacción es muy clara y coherente gracias al uso correcto de signos de puntuación y conectores, sin errores de ortografía. (1,5 pts)	La redacción es parcialmente clara y coherente, hay un buen uso de signos de puntuación y conectores, con un error de ortografía. (1 pts)	La redacción es poco clara, se recomienda fortalecer el uso de signos de puntuación y conectores, con algunos errores de ortografía. (0,75)	La redacción es incoherente y confusa, no hay un correcto uso de signos de puntuación ni conectores, con varios errores de ortografía. (0,5 pts)	No presenta/ Deshonestidad intelectual (0 pts)
Presentación a tiempo	Presenta dentro de la fecha de entrega. (1,5 pts)	Presenta dentro de la fecha límite (0,75 pts)	No presenta/ Deshonestidad intelectual (0 pts)		

Aportes para la Virtualización de espacios curriculares.

Luego de haber a travessado aproximadamente dos años de la pandemia, especulo que, a más de un pedagogo y docente, nos ha atravesado la reflexión sobre el haber migrado de un espacio físico a un virtual. Sin duda, este particular significó un sinnúmero de cambios estructurales tanto en la macro, meso y micro planificación, además de la capacitación docente que fue muy pertinente al iniciar con dicha modalidad. Pero, ¿no se supone que la era tecnológica había llegado ya años atrás? ¿Cómo podemos explicar que en la gran mayoría de las instituciones no estábamos (o estuvimos) preparados para dicha migración de espacios?

Estas son dos de las principales interrogantes que me he planteado, como docente junior al empezar la pandemia. También en medida de lo posible, me he respondido a mí mismo desde un contexto donde estamos situados. Y es que no es atrevido cavilar sobre nuestro entorno (hablando por el más cercano, el de nuestro querido Ecuador) que se caracterice por una desigualdad respecto a los ámbitos sociales y, ni se diga en el campo educativo. Sin embargo, si ampliamos la mirada hacia países vecinos como Colombia, Perú y otros, podemos reconocer escenarios similares, pues en gran medida Latinoamérica es comparte aquellos caracteres poco afables.

Es coherente meditar que si los gobiernos y entes estatales que deben apoyar y garantizar la inversión en educación y otros servicios básicos como salud y vivienda, priorizan otros campos económicos-militares o de cualquier otra clase, consecuentemente se verá afectado el sistema donde se forman los futuros profesionales. Es entonces donde se puede especular que la pandemia desnudó dichos problemas antes mencionados y arrastró consigo al retraso y/o abandono escolar a un considerable número de personas que no pudieron acceder más a los espacios educativos, ya sea por falta de recursos (internet, computadores, celulares, etc.) o también por la poco o nula virtualización de los espacios curriculares.

Señalado una vez este último elemento, he estructurado un boceto respecto a lo que sería una catedra virtualizada. El espacio estructurado y planificado, nace como parte de los ejercicios realizados en la especialidad en el módulo de Tecnologías Digitales. El fin último de esta planificación es ofrecer un espacio virtualizado, donde los estudiantes puedan acceder a través de dispositivos tecnológicos y llevar a cabo su aprendizaje curricular.

El documento consta de un mini sílabo, la descripción y justificación de la cátedra, los objetivos a llevar a cabo, el contenido a tratar, las modalidades de enseñanza-aprendizaje, las modalidades de evaluación, la metodología, las referencias bibliográficas y las plataformas tecnológicas a usar.

Carrera de Educación Básica.

MODULO

Cátedra Integradora: Ambientes de aprendizaje educativos.

1. DATOS GENERALES:

- 1.1 Número de horas presenciales:** 32 horas
- 1.2 Eje transversal:** Prácticas interculturales e inclusivas.
- 1.3 Fecha y hora:** desde --/--/20-- hasta --/--/20—
- 1.4 Link de la clase:** <https://classroom.google.com/u/0/c/NDU5MDM4Mjg2NjI3>
- 1.5 Código de acceso:** 256ydjl

2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

El conocimiento actual en los campos de la educación y ciencias sociales, las humanidades y la filosofía, se transforma hacia la disolución de las fronteras disciplinares. Observamos el desarrollo de conocimientos inter-, multi- y transdisciplinares, en donde los estudios de los ambientes de aprendizaje, la inclusión y la interculturalidad recobran fundamental importancia para entender, comprender y analizar la complejidad humana. De ahí la importancia que reivindica la política pública y la práctica educativa como herramienta de (trans)formación de los contextos sociales y los quehaceres pedagógicos a través de metodologías como el análisis del discurso, el pensamiento crítico y la reflexión profunda. La Constitución, las leyes orgánicas, el currículo y los enfoques de los ambientes de aprendizaje son materia de estudio de la educación y serán revisadas en este curso.

3. OBJETIVOS:

3.1. General:

- Fundamentar desde la práctica y la teoría las concepciones de diversidad para configurar un ambiente de aprendizaje inclusivo que trabaje la interculturalidad en la asignatura de Lengua y Literatura.

3.2. Específicos:

- Valorar las concepciones sobre diversidad en términos de interculturalidad desarrollados por los materiales de apoyo que fundamentan los ambientes de aprendizaje inclusivos en Lengua y Literatura.
- Comprender las concepciones de diversidad en el marco legal ecuatoriano a partir del análisis de la Constitución y las Leyes Orgánicas planteadas desde el Estado Ecuatoriano, entre otros.

4. CONTENIDO:

Sesión	Logros de aprendizaje	Contenidos	Horas presenciales / no presenciales	Porcentaje de evaluación
Sesión 1	Entender y debatir los alcances de la política pública ecuatoriana como herramienta de transformación.	1) Presentación del módulo (Introducción). Texto para trabajar en clase. <i>a) Constitución del Ecuador, 2008..</i>	4	-
Sesión 2	Conocer los ambientes de aprendizaje.	2) Educación: diversidad, interculturalidad y ambientes de aprendizaje. Texto para trabajar en clase: <i>b) Presentación elaborada por el docente.</i> Quizz presentación	4	25 %
Sesión 3	Inferir desde las prácticas educativas lo que es la inclusión y la diversidad.	3) Responder al foro de discusión. <i>c) ¿Qué es para usted la inclusión y la diversidad?</i>	4	10 %
Sesión 4	Evaluar y discurrir sobre las prácticas inclusivas.	4) Test en formularios de Google.	4	25 %
Sesión 5	Evaluar de manera sumativa el progreso del curso.	5) Ensayo final.	4	40 %

4.1. Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Análisis en grupo de material textual, visual y auditivo.
- Discusión de textos teóricos.
- Exposición temática del profesor y estudiantes.
- Entrega de ensayo final de máximo 5 planas.

4.2. Andamiaje del aprendizaje

4.2.1. Anticipación

Estrategia de entrada: Ya que el contenido se realizará en modalidad virtual, es preciso y necesario especificar previamente durante un encuentro sincrónico, la plataforma a usar, que en este caso es Google Classroom. Paralelamente, para la primera sesión de clases sobre aquella cátedra, tendríamos que haber identificado los contenidos previos sobre la temática a través de una lluvia de ideas, un conversatorio informal o, en su debido caso, a través de una prueba diagnóstica formal, para determinar cuan profundas son las bases sobre el tema.

4.2.1.1. **Actividad previa:**

- a) Presentar el objetivo de la clase y unidad.

4.2.1.2. Instrucciones actividad 1:

Tipo de trabajo: Individual.

- e) Durante nuestra primera sesión se realizará la introducción a lo que es el marco legal que faculta los principios y derechos respecto a la inclusión, diversidad e interculturalidad.
- f) Leer primeras 7 hojas de la Constitución del Ecuador.
 - a. Link: https://drive.google.com/file/d/1b7ObFpFmSghyOLI60nBETvfK7UkrmpTj/view?usp=drive_web&authuser=0
- g) Leer primeras 7 hojas de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Bilingüe)
 - a. Link: https://drive.google.com/file/d/1Z6fzKLGIX_JEjKl2VuPn9HFJneVB5Mpk/view?usp=drive_web&authuser=0

4.2.2. **Construcción**

4.2.2.1. Instrucciones actividad 2:

Tipo de trabajo: Clase magistral e individual.

- a) Leer documento introductorio a clase – sesión 2
 - a. Link: https://docs.google.com/document/d/1Y43Ybq0rAv_KTvC1CMIY1_4IOeqbugHV_RBdwsvyLWvc/edit?usp=drive_web&authuser=0
- b) Observar la clase magistral – sesión 2.
 - a. Link: <https://www.youtube.com/watch?v=NCXJwJBHpqM>
- c) Leer el material utilizado en la clase magistral – sesión 2.
 - a. Link: https://docs.google.com/presentation/d/1k-8U9A6DJSjGqk97kQ7T8Zc8ODtoI0VQQCFIgPkRsmI/edit?usp=drive_web&authuser=0

4.2.2.2. Instrucciones actividad 3:

Tipo de trabajo: individual

- a) Dirigirse a la plataforma de Google Classroom y responder la asignación correspondiente a la sesión 3.
 - a. Link: <https://classroom.google.com/u/0/c/NDU5MDM4Mjg2NjI3/sa/NDU5MDQzMTE5NzYy/details>
- b) Estructurar una respuesta con referencia de dos autores a la pregunta ¿Qué es para usted la inclusión y la diversidad?

4.2.3. **Consolidación**

Estrategia de salida: en este apartado se ha considerado realizar una evaluación sumativa respecto al módulo. Por tal motivo, se facilita los videos y links de las respectivas sesiones previamente a ser tomado el test.

4.2.3.1. Instrucciones actividad 4:

Tipo de trabajo: evaluación individual.

- a) Resolver el cuestionario correspondiente a la evaluación global para recopilar información respecto al conocimiento que usted ha desarrollado durante el presente semestre sobre ambientes de aprendizaje inclusivos y su fundamento con la política pública ecuatoriana

- a. Link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehSwJoZRi3fesfu0W-RjHBHKnOQu59KKC6qYLBNRscLTReMw/viewform>
- b) Estructurar y desarrollar un ensayo de 5 páginas como mínimo en donde se aborde la inclusión, la diversidad, los ambientes de aprendizaje y las políticas públicas en el contexto ecuatoriano. El ensayo debe tener al menos 5 referencias bibliográficas de autores que sustenten su argumento.

5. METODOLOGÍA DEL CURSO:

- Exposiciones grupales.
- Ejercicios prácticos en clase sobre textos seleccionados.

6. EVALUACIÓN DE CONTENIDO:

6.1. Criterios de evaluación:

- Lectura y análisis de los textos del programa.
- Capacidad de escritura sintética y académica.
- Capacidad de análisis.

6.2. Modalidades de evaluación:

- Evaluación Global:
- Participación en clase a través de exposiciones individuales.
- Entrega de ejercicios tanto en clase como tareas.
- Ensayo final.

7. PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS A UTILIZAR.

- a) Google Classroom: <https://classroom.google.com/u/0/h?hl=es>
- b) Google Drive: <https://www.google.com/intl/es/drive/>
- c) YouTube: <https://www.youtube.com/>
- d) Google Docs: <https://docs.google.com/>
- e) Google Forms: <https://docs.google.com/forms/u/0/>

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

8.1. Referencias de base:

Asamblea Nacional de Ecuador (2008) Constitución de la República del Ecuador. Retrieved from: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Asamblea Nacional. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Retrieved from https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

Bajtín, M. (1984). Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI

Blanco, R. (1999)(En prensa). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En A. Marchesi; C. Coll y J. Palacios (comps.). Desarrollo psicológico y Educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Madrid: Alianza Editoria

Bronckart, J., Schneuwly, B. (1996). La didáctica de la lengua materna: el nacimiento de una utopía indispensable. Textos de didáctica de la lengua y de la literatura (9): 61-78. Recuperado de: <http://archive-ouverte.unige.ch/unige:35783>

Cassany, D. (1999) “Los enfoques comunicativos: elogio y crítico”, Lingüística y literatura, 36-37: 11-33. Revista del Departamento de lingüística y literatura de la Universidad de Antioquia, en Medellín (Colombia). ISSN: 01205587.

Castro, S. (2005). Los estilos de aprendizaje en la enseñanza y el aprendizaje: Una propuesta para su implementación. Revista de Investigación.

Dewey, J. (1916). Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación. (Ediciones Morata, Ed.) (3rd ed.). Madrid: The Macmillan Company. Retrieved from <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/08/Dewey-John-Democracia-y-Educacion.pdf>

Dolz, J., Gagnon, R, Mosquera, S., Sanchez, V. (2013). Producción escrita y dificultades de aprendizaje. Barcelona: Graó.

Duarte, J. (2003). Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual. Estudios Pedagógicos, 97–113. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1735/173514130007.pdf>

8.2. Referencias complementarias:

Ainscow, M. (2014). Desarrollo de escuelas inclusivas: (4aed ed.). Madrid: Narcea.

Bolívar, A. (2015). Los centros educativos como organizaciones que aprenden: una mirada crítica, 61. Retrieved from http://www.joanteixido.org/doc/org-educat/centro_como_organizacion.pdf

Cerezal, J., & Fiallo, J. (2005). ¿Cómo investigar en pedagogía? Habana.

Driscoll, M. P., Vergara, A., & Driscoll, M. P. (1997). Nuevas tecnologías y su impacto en la educación del futuro *. PENSAMIENTO EDUCATIVO, 21(21). Retrieved from

<http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/100/public/100-276-1-PB.pdf>

Durán Gisbert, D., & Monereo Font, C. (2012). Entramado: (1aed ed.). Barcelona: Horsori.

Escámez, J. (2002). Educación intercultural

Nombres y apellidos del profesor: Juan Alejandro Rodríguez Carrión.

Título de pregrado: Licenciatura en Educación Básica.

Título de cuarto nivel: Especialización en Docencia Universitaria.

Área de especialización de trabajo: Educación, Lingüística, Lengua y Literatura

Correo electrónico: jrodriguezmf@es.uazuay.edu.ec / juanalerd@gmail.com

Reflexiones guiadas.

Reflexionar acerca de construir experiencias pedagógicas decisivas, sin duda es un proceso necesario a llevar a cabo en todas las instituciones educativas e instancias de aprendizaje.

Concluyo, desde un punto de vista subjetivo que, la teoría y la práctica deben estar estrechamente ligadas para el establecimiento de un vínculo significativo entre lo que se aprende en las aulas de clase con lo que se hace en la vida práctica. En este sentido, es necesario que como docentes

estemos predispuestos a dejar los esquemas ortodoxos atrás y movilizar nuestra aula de clases a nuevos espacios en donde los estudiantes desarrollen nuevas habilidades y capacidades.

Por otra parte, es imprescindible que tanto en las ciencias naturales y exactas como en las ciencias sociales enfoquemos el componente social-crítico que tan necesario es hoy en día. En la misma medida, es indiscutible la necesidad de que las experiencias pedagógicas decisivas van a determinar en cierta medida cuán interesados pueden llegar a estar nuestros estudiantes en relación con su futura profesión.

Por último, el andamiaje de los contextos subyacentes, la responsabilidad social y el enfoque pedagógico no deben perderse para construir nuestros contenidos de aula, que consciente o inconscientemente marcarán el paso de nuestros disidentes por las aulas universitarias.

A pesar de que nuestro país Ecuador y algunos otros de Latinoamérica, sufren una terrible desigualdad en el acceso a los niveles de educación, es necesario bregar desde la trinchera común que tenemos los docentes, nuestra aula; para garantizar los recursos, materiales y herramientas didáctico-pedagógicas de nuestros estudiantes. Migrar los contenidos curriculares a espacios virtuales es un aporte que contribuye a garantizar el acceso de contenido educativo a una gran cantidad de personas.

El reflexionar sobre los sinsabores que evidenció la pandemia en el campo educativo es totalmente necesario para proponer y discutir proyectos y propuestas que pueden dar solución. Hasta tanto, como docentes de ejercicio profesional, tenemos la responsabilidad social de incluir en nuestros contenidos epistemológicos, las reflexiones que lleven concientizar y evidenciar nuestros contextos mayormente necesitados. En este sentido, indistintamente de la cátedra que estemos impartiendo, es imprescindible tomar un instante de tiempo correspondiente e invitar a cavilar a nuestros disidentes sobre las problemáticas que tenemos a resolver en nuestros entornos adyacentes, haciendo énfasis en la responsabilidad social que se tiene para con nuestros similares.

Por último, a pesar de utilizar la tecnología como herramienta tecnológica-didáctica, es necesario puntualizar que no se la puede posicionar como la solución inmediata a todos nuestros problemas educativos. Por esta razón, realizar la planificación en conjunto con nuestros iguales (docentes de la misma área curricular) es más necesario que nunca.

ANEXOS.

Anexo 1.- Tabla semiestructurada

Categoría	Palabra	Observaciones
Relación con medios de comunicación		
Relacionamiento interpersonal		
Valores.		
Virtudes.		
Defectos.		
Riesgos.		
Diversiones.		

Anexo 2.- Registro Anecdótico.

Datos informativos:	
Número de participantes: Fecha de aplicación	Rango de edad: Institución educativa donde se aplicó:
Registro anecdótico:	
Observaciones:	Firma:

Anexo 3.- Formulario de Google

<https://forms.gle/qCf3EXCHzBGPhssL6>



Anexo 4.- Glosario

Colega, me he tomado el atrevimiento de elaborar un glosario que complemente la información aquí vertida. Tengo que advertirte que el glosario ha salido de una bibliografía propuesta por la misma especialidad y que tiene como fin, acercar reflexiones focalizadas a partir de términos o palabras conjugadas específicamente.

1. **Influencia en la violencia de los medios de comunicación: guía de buenas prácticas – Juan Menor Sandra & María Cruz López de Ayala López.**

- a) **Teoría del cultivo (George Gerbner, 1970).** – teoría que plantea y admite los probables efectos que la televisión causa en sus espectadores
- b) **El Modelo General de Agresión (GAM) de Anderson y Bushman (2001).** - este modelo estudia la predicción del comportamiento agresivo de los niños.
- c) **Teoría Hipodérmica y/o efectos limitados.** - esta teoría plantea que la audiencia dejó de comportarse o ser como un conglomerado heterogéneo y anónimo, y que comienza a comportarse e integrarse en los tejidos que mediatizan la lectura de los materiales simbólicos de masas

Reflexión

Desde el análisis de los términos y la teoría sobre la influencia que se genera en los jóvenes a través de los medios de comunicación, se puede determinar que la televisión llegar a tener efectos en sus espectadores. Propongo en este sentido que, en la misma medida, las experiencias pedagógicas llegan a probar efectos de distintos tipos en los estudiantes. Entre los ejemplos más contundentes y desgarradores, está quizás, la matanza de Columbine en USA.

Tanto en la teoría Hipodérmica como en meditación del modelo GAM, hay variables circunstanciales y personales que influyen en el estado interno de los individuos. En consecuencia, es necesario, (re)pensar

los espacios educativos para que la exposición que tienen los disidentes (8 horas o más) sea adecuada y no afecte su comportamiento ante exposiciones a contextos violentos.

2. Violencia y Educación – Mario Jaramillo Paredes.

- a) Tiempos violentos. - se convive en un momento temporal donde la violencia sube de nivel aceleradamente por las diferencias económicas inadmisibles.
- b) Violencia social. – relación que existen en la transmisión de violencia desde el sistema educativo hacia el exterior a través de las relaciones profesor-estudiante.
- c) **Fiesta punitiva.** – acción u acto de hacer escarmentar al estudiante o culpable con la intención de diversión y ejemplo a los demás.

Reflexión

La configuración de los distintos tipos de violencia en nuestra sociedad, están relacionados estrechamente con las relaciones que existen en el campo educativo. Los accionares inapropiados y las practicas poco éticas contribuyen (o han contribuido) de manera colosal ante los ambientes violentos que se desarrollan hasta hoy en día en los predios educativos. Por tal motivo, es necesario fijar la mirada en el relacionamiento que estructuramos y desarrollamos para con nuestros estudiantes durante nuestro quehacer pedagógico.

3. Manual para profesores sanguinarios – Daniel Samper Pinzano.

- a) **Docente sanguinario.** -
- b) **Odiosos reyes de la cátedra.** -
- c) **Profesores cuchillas.** -

Términos que hacen referencia a docentes poco empáticos, violentos e irreflexivos.

Reflexión

La violencia que existe en la práctica docente es bastante cuestionable, pues de ella deriva un sinnúmero de consecuencias respecto a la vida personal y estudiantil de víctimas. Los términos que se utilizan para con los estudiantes, para con sus errores o, para con sus aspectos físicos; son sin duda, evidencia de elementos que necesitan ser discutidos, evidenciados y cuestionados por la comunidad educativa. En tal sentido, la estrecha relación de la que he hablado en la reflexión anterior, es puesta sobre la mesa y se materializa como parte de una sociología de la escuela.

BIBLIOGRAFIA

Álvarez, F. y otros. (2017). Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación. Azogues: Universidad Nacional de Educación.

Allan, V. (2008). Medir el significado: las Redes Semánticas como Método de investigación Sociológica (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.

Anderson, C.A. Bushman, B.J. (2001). "Effects of violent video games on aggressive behavior, aggressive affect, physiological arousal, and prosocial behavior: A meta-analytic review of the scientific literature" *Psychological Science*, 12(5), 353-35

Asamblea Nacional de Ecuador (2008) Constitución de la República del Ecuador. Retrieved from: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Asamblea Nacional. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Retrieved from https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

Arnaiz Sánchez, P., & Azorín Abellán, C. M. (2014). Autoevaluación docente para la mejora de los procesos educativos en escuelas que caminan hacia la inclusión. *Revista colombiana de educación*, (67), 227-245.

Arza, C. J. S. (2011). El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social.

Ayala López, M. C. L. Influencia en la violencia de los medios de comunicación: guía de buenas prácticas. *Juventud y violencia*, 15.

Bolancé, J.; Cuadrado, R.; Ruiz, J. R. y Sánchez, F. (2013). La autoevaluación de la práctica docente como herramienta para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. *Avances en Supervisión Educativa*, 18, 1-16.

BROVELLI, M. S. (2005). La elaboración del currículum como potenciadora de cambios en las instituciones de universitarias.

Castañeda Rojas, G. Configuración del maltrato en la relación profesor-estudiante.

Castillo, D. P. (2019). En torno a la mediación pedagógica en la práctica de la docencia universitaria. Mendoza-Cuenca.

Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro oficial 449, 20 de octubre de 2008. Ecuador.

Denzin, N.K. (1970). Sociological Methods. A Sourcebook. Chicago, IL: Aldine Publishing Company.

Devís-Devís, José. (2012). La investigación sociocrítica en la educación física. Estudios pedagógicos (Valdivia), 38(especial), 125-153. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000400008>

DeWalt, Kathleen M. & DeWalt, Billie R. (2002). Participant observation: a guide for fieldworkers. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.

Díaz, Á. (2011). El taller del etnógrafo Materiales y herramientas de investigación de Etnografía. España: Librería UNED

Dolz, J., Gagnon, R, Mosquera, S., Sanchez, V. (2013). Producción escrita y dificultades de aprendizaje. Barcelona: Graó.

Gasca-Pliego, Eduardo, & Olvera-García, Julio César. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. Convergencia, 18(56), 37-58. Recuperado en 18 de mayo de 2021, de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140514352011000200002&lng=es&tlng=es

González Agüero, E. D. (2020). La Universidad del siglo XXI (Master's thesis, Universidad del Azuay).

Kemmis, S (1988) Cómo planificar investigación -acción. Laertes

Klimenko, O. (2008). La creatividad como un desafío para la educación del siglo XXI. Educación y Educadores, 11 (2), 191-210

López, M. S. F. (2017). Evaluación y aprendizaje. MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, (24).

- Marilia Pinto De Carvalho, R. A. (2003). itinerários de pesquisa: perspectivas qualitativas em sociologia da educação. Rio de Janeiro: DP&A
- Marchena, R. (2005) Mejorar el ambiente de las clases de secundaria. Un enfoque práctico para responder a la diversidad desde el aula. Málaga. Aljibe.
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Paris.
- Patrimonio, M. d. (01 de 05 de 2021). Ministerio de Cultura y Patrimonio. Obtenido de Ministerio de Cultura y Patrimonio: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/las-cuatro-universidades-emblematicas-se-articulan/#>
- Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo. Revista de Tecnología, p. 5-6.
- Piaget, J. e Inhelder, B. (2007). Psicología del niño. Madrid: Morata
- Pita Fernández, S., Pértegas Díaz, S. (2002): Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario Juan Canalejo. (p.p.76-78)
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (1996): Metodología de la investigación cualitativa. (p.p.51-80)
- Stufflebeam, Daniel; Shinkfield, Anthony. (1995). Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica
- Vargas, A. I. M. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. Actualidades investigativas en educación, 4(2).
- Vygotski, L. S. (1982). El juego y su función en el desarrollo psíquico del niño. Cuadernos de Pedagogía, 85, 39-48 (Versión castellana de la conferencia dada por Vygotski en el Instituto Pedagógico Estatal de Hertzsn en 1933, Leningrado).